

ESPAÑA EN OCEANÍA

.....

DESCRIPCIÓN

HISTÓRICO, GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

DE NUESTRAS POSESIONES EN AQUELLA PARTE DEL MUNDO

RELIGIÓN, USOS Y COSTUMBRES

DE SUS HABITANTES

REDACTADA, PREVIA CONSULTA DE LOS AUTORES MÁS MODERNOS

POR

ANTONIO DEL CAMPO ECHEVERRÍA



SANTANDER

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE BLANCHARD y ARCE,

CALLE DE MADRID, NÚMERO 3

~~~~~  
1897





## AL LECTOR

**E**L origen de este libro es bien triste y deplorable, pues si no hubiese estallado la segunda insurrección que en estos momentos aflige á nuestra tan querida como desgraciada patria, no se hubiera grabado en mi imaginación el deseo de estudiar y conocer una de nuestras más hermosas y ricas posesiones ultramarinas, como lo es, á no dudarlo, el extenso y numeroso archipiélago de Filipinas.

Como mi deseo no tenía absolutamente nada de imposible, ni siquiera visos de difícil, comencé mis estudios para conocer á aquellos países y poder seguir las peripecias de la campaña si la insurrección se

extendía. Afortunadamente no ha sido así; ¡loado sea Dios!

Merced á que más hace el que quiere que el que puede, conseguí reunir gran número de datos sobre el citado archipiélago, en cuya tarea fuí ayudado por los periódicos, que con frecuencia traían noticias de todo género referentes á aquel apartado país.

Después de adquiridas ligeras ideas sobre Filipinas, extendí mis pequeños estudios con objeto de conocer algo detenidamente, á las demás islas que poseemos en Oceanía.

Resultado de estos estudios es la recopilación de datos que hoy presento al lector; si éste encontrara algo útil ó interesante en ella, sería la mayor recompensa que recibiría gustosísimo

**El Autor.**

PRIMERA PARTE



**FILIPINAS**





# FILIPINAS

---

## I

### Descubrimiento

El extenso Archipiélago de Filipinas fué descubierto en el año 1521 por Magallanes, el cual pagó con su vida el descubrimiento. Siendo la primer víctima que costó á España la posesión de las islas de San Lázaro, nombre con que las designó el ilustre cuan desgraciado Magallanes, que aunque no era español, pues había nacido en Oporto ó Lisboa á fines del siglo xv, se nacionalizó en España, poniendo á disposición de nuestra patria sus grandes dotes de navegante.

El 19 de Septiembre de 1519 salieron de Sanlúcar de Barrameda, al mando de Hernando de Magallanes, los primeros buques que habian de dar la vuelta al mundo: eran

éstos la «Trinidad», la «Concepción», la «Victoria», el «San Antonio» y el «Santiago».

Después de larga navegación, de haber pasado el estrecho al que se dió el nombre de Magallanes y de navegar por el océano que denominaron Pacífico por no haber sufrido en él la menor tormenta, llegaron el 16 de Marzo de 1521 á la vista de la isla conocida hoy con el nombre de Sámar, en la que desembarcaron, recorriendo después las islas de Mindanao, Bohol, Leite, Cebú y Mactan. Teniendo lugar con lo dicho el descubrimiento del Archipiélago de San Lázaro, denominado después de Filipinas en honor del príncipe Felipe, hijo de Carlos I de España y V de Alemania, que después reinó bajo el nombre de Felipe II.

## II

### Datos históricos

Magallanes llegó á Cebú en ocasión de hallarse en guerra los naturales de esta isla con los de la de Mactan, y habiéndose sujetado los primeros á la autoridad de los españoles, Magallanes terció en favor de los de Cebú, verificando un desembarco de 50 á 60 hombres en la isla de Mactan. En un principio todas las ventajas del combate eran para los españoles, pero habiendo observado los indígenas que sus flechas y armas no conseguían hacer mella á sus contrarios, por estar

éstos protegidos con armaduras, tuvieron la diabólica idea de asestar los golpes de sus armas á la parte inferior de los cuerpos de sus enemigos, las cuales no alcanzaba á defender la coraza. Pronto se sintió Magallanes herido en una pierna con un dardo envenenado. Al momento dió la orden de retirada, la cual comenzó con orden, convirtiéndose bien pronto en precipitada huida. Las chalupas en las cuales había tenido lugar el desembarco habían quedado á alguna distancia de la playa, por no poder atracar á causa de los grandes bajos y arrecifes; con grandes esfuerzos iban retrocediendo defendiéndose hacia ellas Magallanes y los pocos españoles que le rodeaban; ya estaban casi en salvo, pues el agua no les llegaba nada más que hasta la rodilla, cuando varios indígenas se arrojaron sobre el infortunado Magallanes, que herido en varias partes de su cuerpo, no pudo oponer gran resistencia á los repetidos golpes de sus mortíferas armas. Así murió este ilustre marino; ¡destinos del Supremo! El que había corrido tantas tempestades y emprendió el primer viaje de circunnavegación, el que halló el camino más corto entre dos continentes, murió con el mar á las rodillas, es decir, en el mismo elemento que tantas veces su genio dominara.

Después de la muerte de Hernando de Magallanes, su cuñado Eduardo Balbosa y Juan Serrano, fueron elegidos jefes de la expe-

dición. Pero á servicio de los españoles se hallaba un esclavo, que propuso al rey de Cebú el tender una emboscada á éstos, para apropiarse de los objetos pertenecientes á los españoles. Efectivamente, fueron convidados á un festín, con el pretexto de examinar los regalos destinados á Carlos I. Durante él, Balbosa y veinticinco españoles más fueron sorprendidos y asesinados por los servidores del rey de Cebú.

Visto lo anteriormente citado por el resto de los españoles que quedaban con vida, levaron anclas, dirigiéndose á la isla de Bohol, donde teniendo en cuenta su pequeño número, y que por consiguiente no podían atender á todos los buques, quemaron la «Concepción», siguiendo el viaje hacia la isla de Borneo con los restantes navíos.

En 1524 tuvo lugar otra expedición á las islas Filipinas (San Lázaro), compuesta de 20 buques, que bajo el mando del comendador don Juan José Gareía de Loaisa, se hizo á la mar en el puerto de la Coruña, no obteniendo resultado alguno respecto á aquel Archipiélago, si bien se verificó el descubrimiento del cabo de Hornos.

El emperador Carlos V, deseoso de saber á que atenerse respecto á las ya citadas islas, dió orden de preparar una tercera expedición, la cual se verificó en 1528, saliendo de Nueva España en 31 de Octubre, al mando de don Alfonso de Saavedra. Esta, después

de contrariedades sin cuento y de visitar varias islas de hermoso aspecto, á una de las cuales dieron el nombre de Felipe, regresó en 1549 uno sólo de los siete buques de que se componía la expedición.

En 1542, el navegante español Ruy López de Villalobos salió con seis buques para las islas Molucas, hizo varios descubrimientos en el Pacífico y reconoció las islas de San Lázaro, poniéndolas el nombre de Filipinas, hizo la guerra al rey de Giloto y murió en el puerto de Ambor.

En esto á Carlos I y V, le sucede en el trono Felipe II, que heredando de su padre el afán de ver conquistadas las islas que llevan su nombre, dispuso otra expedición. Organizóse ésta, saliendo del puerto de Natividad el 21 de Noviembre del año 1564. Iba dirigida por don Miguel López de Legaspi y don Andrés de Urdañeta, llegando á Cebú en Abril de 1565. Con las fuerzas que acompañaban á Legaspi, que ascenderían lo más á unos 300 hombres, supo éste conquistar las islas principales del Archipiélago.

En 1569 son enviados por España varios buques con misiones, continuando éstos la labor conquistadora comenzada por Legaspi.

Aunque por muy distinto medio que el empleado por Legaspi, á don Andrés de Urdañeta se le debe gran parte de la conquista del Archipiélago Filipino, pues habiendo ingresado en la orden religiosa de Agustinos

calzados, consiguió por un método especial (1) extender al mismo tiempo que la religión católica la dominación de España

Muerto Legaspi en 1572, tiene al poco tiempo lugar un ataque á la población de Manila, por el pirata chino Li-Ma-Hong, siendo este rechazado con pérdida de algunos navios y sin resultado alguno favorable á sus planes.

La plaza de Manila fué tomada en 1762 por una escuadra inglesa que mandaba el almirante Cornish, estando ocupada sólo por espacio de dos años, gracias á la actividad y heroico valor del gobernador y capitán general de aquella época don Simón Anda y Salazar.

En 1585 los naturales de Manila, los de Pampanga y los de Borneo que iban á ejercer el tráfico á la capital, tramaron una vasta conspiración, con objeto de apoderarse de Manila, la que habiendo sido descubierta á tiempo, hizo que los principales jefes pagaran con su vida el intento de insurrección.

Posteriormente, en los años de 1603, 1639, 1648 y 1662, tuvieron lugar nuevos movimientos, en el primero de los cuales murió el gobernador don Luis Pérez das Mariñas y 150 españoles que le acompañaban. Todos estos intentos de rebelión fueron sofocados al poco tiempo de iniciados, costando la vida á muchos miles de indígenas. Sólo en

---

(1) Conocido con la denominación de Lancaster.

el primero fueron pasados á cuchillo más de 23.000 indios.

El iniciado en Ilocos Norte en 1807, con motivo de haber estancado la venta del tabaco y de los licores, tuvo ya mayor importancia; habiéndole reducido apenas iniciado, se reprodujo en 1814, adquiriendo temibles proporciones.

En 1824 los indios cometieron algunos asesinatos de españoles. En este mismo año tuvo lugar la sublevación de un regimiento, ocurriendo la muerte del antiguo gobernador Folgueras. La población indígena ya comenzó en esta época á causar serias preocupaciones á las autoridades, con motivo de la repugnancia y deseo de expulsión que manifestaban los naturales hacia todo aquel que no hubiese visto la luz primera en Filipinas; esto era más de temer, teniendo en cuenta que en el ejército predominaba el elemento indígena y el mestizo.

Mientras tanto que ocurrían los anteriores sucesos que hemos relatado, la piratería de Joló no cesaba en su propósito de cometer las mayores rapiñas posibles; ya en los años de 1797 á 1799 establecieron en la isla de Burias grandes depósitos de ellas, pero cuando llegó al colmo el atrevimiento de los joloanos fué en 1828, que tuvieron la osadía de arrebatar 3.000 habitantes de las costas de Luzón: entonces se organizó una expedición con objeto de castigar su atrevimiento.

En 1837 se presenta en Tabayas una nueva insurrección que adquirió proporciones alarmantes en alto grado, siendo por fin sofocada en 1841, en cuyo año murió fusilado el promovedor de este movimiento Apolinar de la Cruz, antiguo lego del Hospital de San Juan de Dios de Manila.

En 1854 hubo otra intentona, reprimida inmediatamente y siendo fusilado el jefe de ella José Cuesta.

El año 1848 fué tomada Balanguingui, estando el gobierno en manos de don Narciso Clavería; más tarde en 1851 y siendo gobernador don Antonio Urbiztondo, marqués de la Solana, fué necesario reprimir otra vez los desmanes de los joloanos, dejando en esta campaña reconocida la dominación española en aquel numeroso grupo de islas.

En 1872 y en 1885 se inician nuevas rebeliones: la primera adquiere gran importancia, pues estaban comprometidas en ella la mayor parte de las fuerzas que guarnecían á Manila, Cavite se unía al movimiento; pero felizmente, debido á la gran energía y pericia del capitán general señor Izquierdo y á las idénticas condiciones que reunía el segundo cabo señor Ginoves, fué contenida esta insurrección, muriendo sus jefes en la horca ó pasados por las armas.

Pasados algunos años volvieron los de Joló á probar que no habían escarmentado, hasta que los hechos de armas, bien recién-

tes, de los ilustres generales Blanco y Arolas, dieron confirmación á la empresa iniciada por Urbiztondo.

Dicho lo que precede, llegamos á la insurrección que en estos momentos tiene lugar en aquellas posesiones españolas, terminando aquí nuestra pequeña reseña histórica, con un solo deseo, que es, el que la historia de la presente insurrección no ocupe muchas páginas de la Historia Patria.

### III

#### Islas del Archipiélago

El número de las islas Filipinas pasa de 1.400, sin que hasta la fecha se haya comprobado su verdadera cantidad. La isla más extensa del archipiélago es la de Luzón, en la cual está situada Manila, capital de todas nuestras posesiones en Oceanía.

Las islas Filipinas están compuestas de los siguientes grupos: Babuyanes, Batanes ó Bashee, Bashee del Norte, Balicuatro, Basilán, Carcaralong, Calaguas, Catanduanes, Calamianes, Cuyos ó de los Amantes, Cagayanes, Cagayán de Joló, Camotes, Iguicón, Joló, Luzón, Leyte, Meares ó de Haycock, Mindoro, Masbate, Mindanao, Orejas de Liebre ó Sangboy, Palumbanes, Palauán ó Paragua, Panagatán, Panay, Pangutarang, Sa-

mar, San Miguel, Surigao, Sibayo, Taui-Taui, Taju, Tapul, Talantse, Tanaos, Tablas y Visayas.

Las principales islas que comprende cada grupo son: *Babuyanes*: Babuyán Claro, Calayán, Camiguín, Dalupiri y Juga ó Fuga. *Batanes ó Bashee*: Batán, Saptáng, Itbayat y Disgo. *Bashee del Norte*: Bashee del Norte, isla del Medio é isla del Sur. *Balicutro*: Viri, Samang ó Quinamaligán y Cabacugún. *Basilán*: Basilán, Cauluán, Sibayo, Tongquil, Bucutua, Parol, Camne, Baluc-Baluc, Pilas y Catublub. *Carcaralong*: Carcaralong. *Calagua*: Calagua, Samur, Siapa, Quintimán, Tinagu, Pinaguápán y Cagbalisay. *Catanduanes*: Catanduanes, Palumbanes, Panay y Minigil. *Calamianes*: Calamián, Linacapán, Busagán, Malagabán, Batas, Bangabangajan, Caborlahán, Calumbayán, Alta de Calabite y Corón. *Cuyos ó de los Amantes*: Gran Cuyo, Puli, Agutaya, Quinilubán, Malacahao, Manamoc, Paguayán y Bijucán. *Cagayanes*: Cagayán, Cagayancillo, Caluja y Cavilli. *Cagayán de Joló*: Cagayán de Joló y Lumbicán. *Camotes*: Pono, Pasijan, Tulang y Posón. *Iguicón*: Iguicón. *Joló*: Joló, Capual, Bangao, Simisa y Dong-Dong. *Luzón*: Luzón, Polillo, Jomalig, Balegín, Alabat, Capul, Maricabán, y Hermanas. *Leyte*: Leyte, Panaón, Bilirán, Maripiri, Carnasa y Limansana. *Meares ó de Haycock*: Meares ó de Haycock. *Mindoro*: Mindoro, Ilim, Lubang, Cabra, Ambil, Marica-

ban, Maestro de Campo, Semiraba, Caluya y Sibay. *Masbate*: Masbate, Ticao, San Andrés, Escarpada, Destacado, Tagapula, Mesa, Cui-najuayán y Fíntótolo. *Mindanao*: Mindanao, Camiguín, Aliguai, Zelino, Sacol, Bongo, Samal y Talicud. *Orejas de Liebre ó Sangboy*: Teínga. *Palumbanes*: Palumbanes. *Palauán*: Palauán ó Paragua, Dumarán, Carandaga, Maitiaguit, Balabac y Dug-suc. *Panagatán*: Panagatán. *Panay*: Panay, Guimaras, Culebra, Pan de Azúcar, Tagubanján, Tagú, Gigante Norte y Gigante Sur. *Pangutarang*: Pañgutarang, Obían, Usada y Pali-Augang. *Samar*: Samar, Batag, Laguán, Capul, Puercos, Batigao, Buri, Canajuahan, Parasan, Buat y Manicani. *San Miguel*: Manuc-Manucán y Bancuran. *Surigao*: Dinagat, Gipdo, Soboán, Bucas ó Vivero, Argao, Oyarzabal y Caburao. *Sibayo*: Sibayo. *Tauí-Tauí*: Tauí-Tauí, Tandubato, Simonor, Latoán, Ubián, Sigboyé, Tusán-Bongao, Sibutú y Tambagán. *Taju*: Taju y Zan. *Tapul*: Tapul, Sijasi, Bulipongpong, Sirlún, Danmocán, Cubingaán, Tapaan y Bubuán. *Talantse*: Talantse. *Tanaos*: Pulumbata y Paculabo. *Tablas*: Tablas, Romblón, Cobrador, Bantón, Subiyán y Carabao ó Ambilo. *Visayas*: Cebú, Bohol, Mino, Negros, Fuegos ó Siquijor, Olango, Balicasag, Malapascua, Guintacán y Bantayán.

De todas las islas enumeradas, las que se destacan á primera vista de un plano del archipiélago de Filipinas, por su extensión, son

las de Luzón, Mindoro, Panay, Masbate, Samar, Leyte, Cebú, Bohol, Mindanao, Palauán ó Paragua, Tablas, Negros, Joló, Tauí-Tauí, Balabac, Cagayán de Joló, Basilán, Salibabo y Cagayán. Siendo de éstas, Luzón y Mindanao las que tienen una gran extensión.

#### IV

### Situación y límites

Con referencia á la situación del Archipiélago Filipino, tenemos que manifestar que hasta hace muy pocos años se consideraba situado en la Occania ó Mundo Marítimo; pero autores modernos le colocan hoy día formando parte del Asia, que es la verdadera situación que debe tener. Como quiera que la costumbre hace ley, nosotros le consideraremos situado en la parte de la Oceanía, que por predominar la raza malaya ó tagala, recibe el nombre de Malasia ó el de archipiélago Indico.

Respecto á la situación astronómica de las islas Filipinas, éstas están situadas entre los  $120^{\circ}$ ,  $40'$  y  $130^{\circ}$ ,  $38'$  de longitud Este, y los  $5^{\circ}$ ,  $10'$  y  $22^{\circ}$  de latitud Norte del Meridiano de Madrid; y con arreglo al Meridiano de París, su situación está entre los  $5^{\circ}$ ,  $32'$  y los  $19^{\circ}$ ,  $38'$  de latitud Norte, y los  $114^{\circ}$ ,  $56'$  y los  $123^{\circ}$ ,  $43'$  de longitud Este.

Las principales islas del archipiélago es-

tán situadas del siguiente modo: Luzón al Norte; Mindanao, Basilán, Joló y Tauí-Tauí al Sur; al Este Mindanao, Catanduanes y Samar; Paragua Calamianes y Mindoro al Oeste, y en el centro las de Masbate, Bilirán, Cebú, Bohol, Surigao, Negros, Panay, Leyte, Siquijor ó Fuegos y Tablas.

Las Filipinas confinan al Norte con el Oceano Indico, que toma el nombre en esta parte de mar de la China; al Este con el Oceano Pacifico; al Sur con el mar de las Célebes, y al Oeste con el mar de la China.

## V

## Golfos y bahías

En las costas de las islas Filipinas se forman una infinidad de bahías, algunas de las cuales bien merecian el nombre de golfos. Por ejemplo, citaremos la Bahía de Manila, que es una de las más espaciosas del mundo.

Golfos, que reciban tal denominación, sólo existen el de Lingayen, situado al Oeste de la isla de Luzón, y el de Cavite al Sur de la bahía de Manila.

Además de gran número de bahías se forman en estas costas infinidad de grandes senos y ensenadas.

Las principales bahías y ensenadas son: *Albay*, seno situado al E. de Luzón; *Balayán*, seno al S. de dicha isla; *Batangas*, ensenada

al S. de la precitada isla; *Asit*, seno al S. de Masbate; *Butuán*, seno al N. de Mindanao; *Badián*, ensenada al O. de Cebú; *Bogó*, ensenada al E. de la misma isla; *Asunción*, (ensenada de la), al E. de Paragua; *Bevuán* ó *Joló*, ensenada al E. de Joló; *Casigurán*, seno al E. de Luzón; *Davao*, seno al S. de Mindanao; *Dapitán*, ensenada al N. de Mindanao; *Dumanjog*, ensenada al O. de Cebú; *Quinayangán* ó *de Ragay*, seno al S. de Luzón; *Honda* (Bahía) al Este de Paragua; *Inunucán*, ensenada al O. de Masbate; *Illana*, bahía al S. de Mindanao; *Islas*, (bahía de las) al Este de Paragua; *Lagonoy*, seno al E. de Luzón; *Lamón*, bahía al E. de dicha isla; *Laquán* ensenada al S. de Samár; *Looe*, ensenada al O. de Tablas; *Liangán*, ensenada al E. de Mindanao; *Manila*, bahía al O. de Luzón; *Mangarin*, ensenada al S. de Mindoro; *Macajalar*, bahía al N. de Mindanao; *Malampaya*, bahía al N. de Paragua; *Nabulao*, al O. de la isla de Negros; *Olonapo*, ensenada al O. de Luzón; *Ormog*, seno al O. de Leyte; *Pagsamacanán*, ensenada al N. de Luzón; *Paluán* y *Pola*, ensenadas al O. y al N. de Mindoro; *Pujaga*, ensenada al S. de Mindanao; *Salutsulut* y *San Miguel*, ensenada y bahía, situadas al O. y al N. de Luzón; *Sibugney*, *Sarangani* y *Sindangán*, seno y bahías al S. y O. de Mindanao, *Sapián*, bahía al N. de Panay; *San Antonio*, ensenada al E. de Paragua, y, por último, la bahía de *Ulugán* al O. de la misma isla.

## VI.

## Estrechos y Canales

Como dijimos al principio, el archipiélago de Filipinas consta de más de 1.400 islas, dado este gran número de islas y su proximidad unas de otras, es evidente que los estrechos, pasos y canales tienen que ser numerosísimos.

Los principales estrechos son: el de *San Bernardino*, entre la isla de Luzón y las de Ticao, Capul, Puercos y Samár; el de *Balabac*, entre la isla de este nombre y las de Balambangán, Banguí y Rasa; el de *San Juanico*, entre Samár y Leyte; el de *Bilirán*, entre esta última isla y la de su nombre; el de *Basilán*, entre la isla de su nombre y la de Mindanao; el de *Ilo-Ilo*, entre Panay y la isla de Negros; y, por último, el de Tañón, entre Cebú y Negros.

En cuanto á los canales los de más importancia son: Canal limpio, entre las rocas de Bashee del Norte y la isla del Medio: idem de Armistón, entre la isla del Sur y la Creotagubel; el gran paso ó canal de Balingtang, entre Batanes ó Bashee y las islas de Babuyanes; los canales del Norte, del Medio y del Sur, entre la isla de Balabac y las de Balambanyán, Rasa y Banguí; el de Janabatas, entre Samár y Leyte y el paso de Surigao, entre esta isla y las de Mindanao y Panaón.

## VII

## Cabos

La gran irregularidad de las costas filipinas, al mismo tiempo que dan origen á las bahías y ensenadas, las principales de las cuales ya hemos citado, forman muchos millares de cabos, puntas y promontorios.

Los cabos y puntas más importantes que se encuentran al N. de Luzón, son: Pata, Patapat, San Juan, Delgada, Matuyán, San Vicente y del Engaño; al E. están las de Malamoy, Disumangit, Dinataduo, San Ildefonso, del Encanto, Dicapilarin, Inaguicán, Roma, Longos; Sabasón, Montufar y Balicutro; al Sur, Manoy, Lipata, Tambo, Macoto, Palo, Pusgo, Octog, Salincapo, Batán, Malabrigo, Matoco, Azufre y Santiago; al O. Maribeles Sampalog, Capones, Santa Cruz, Caymán, Abogata, Bolinao, San Fernando, Namagcapán, Dile, Gabot, Culili y Bojeador.

Mindanao presenta en sus costas los cabos y puntas siguientes: al N. Sulabán, Sipaca y Divata; en el O. Batalampón, Blangonán ó Coronado y Bombón; en el S. Punta Gorda, San Agustín, Tamanán y Flechas.

En el E. de la isla de Basilán está la punta de Matanal.

En Joló, al E. la de Tandú; al S. la de Carang-Dato, y al O. Pataluán.

Al S. de la isla de Panaón se encuentra la punta de su mismo nombre.

En el E. de Leytela de Taytay; al S. la de Manguito, y al O. las de Caniguán y Siapón.

Samar presenta al N. la punta de Oacán ó Binay; al S. la de Sunguí y Capines, y al O. las de Malaho, Tangao y Malayog.

En la parte N. de Masbate está la de Guinagdán; en la del E. la de Cañando; en la meridional Caduljuán, y al O. las de Jitimbur y Bugui.

En Bohol, al E. la de Namanuco y la Punta de la Cruz al Oeste.

En el N. de Cebú, las de Campato y Canday; al O. las de Marat, Tajao, Gorda y Manjuyoe; al S. la de Tañón, y al E. las de Arenas, del Diablo y de Danao.

En la isla de Tablas las puntas del Norte, del Sur, del Este, del Oeste y del Nordeste, en la situación que indican sus nombres, y la de Romblón al Este.

Al O. de Marinduque la punta de San Andrés.

En la isla de Burias la punta del S. E.

En el N. de Catanduanes la de Yot.

En Sibuyán la de Cantoay, en la parte Norte.

Al N. de la isla de Polillo la de Banla, y al S. la de Agta.

La isla de Negros tiene al N. las de Bulacabo y Tomontón; al E. Sibulán, Panay y

Ocre; al S. la de Bombonón, y al O. las de Pandán, Palompón y Solsotón.

Panay tiene al N. las de Potoi y Calasi; al E. Anilao y Naso; al S. Abayón, y al O. las de Lipata y Naisog.

Busuagán, al N. las de Calavite y Calamión, y al O. Labaan.

En la Paragua, Punta Cabuti en el Norte; Asunción, de la Nariz y Caburao al Este; Tanjong al S.; y Larga, Frondosa y Piedras al Oeste.

En el O. de Camiguín la de San Pío V.

En Mindoro, parte N., la de Monte y Escarceo; en la del E. Anajao, Abongabón y Colasi; al S. Laurigán y Bugsanga, y en el Oeste Pandán y cabo de Calavite.

## VIII

### Bancos y bajos

Si grande es la cantidad de islas que constituyen el archipiélago de Filipinas, mayor, si cabe, es el número de bancos y bajos intercalados entre ellas.

Los de más importancia por su extensión son: el bajo de Haycock cerca de la isla de este nombre; el de Cuddalore al S. de Tautai; Tancapán al N. del citado grupo; el banco de las Perlas y el bajo de Talantam también al N. de dichas islas, y al S. los bajos de Palapal y Sibutú; el banco Favorita al

Norte de Basilán, y el bajo del Helena en la misma situación; bajos Tub-Batacha, Nicholson y Pataca al E. de la Paragua; bancos Sultana, Golconda y Bell al O. de las Visayas; el de Panagatán en las islas de su nombre; bancos de Falmouths, Sian, Batsey, Belliquens y bajos de Coral y Leonidas entre las islas Calamianes y la de Panáy; el de la Ballena al E. de Mindanao; los de Rivero, Broun, Sinó y Paragua al O. de Paragua; al Oeste de Mindoro el bajo de Rosamel y bancos Herald y Apo, y el de Curangún al E. de la isla de Luzón.

## IX

### Puertos

Los puertos más importantes por su situación, condiciones de seguridad ó tráfico son los que siguen: el de *Banguí* en la costa Norte de Luzón; el de *Busini* al N. de Burias; *Bilambilang* en la parte N. de Mindanao, y en la del S. de la misma isla el de *Banga*; el de *Barreras* al N. de Masbate; *Batanán*, al Oeste de Cebú; el de *Bais* y el de *Bombonón* al E. y al S. de la isla de Negros; el de *Buluanya* ó *Santa Ana* al O. de Guimaras; el de *Batán* al N. de la isla de Panay; *Cavite* al Oeste de Luzón; *Canay* al E. de Mindanao; el de *Catangan* al E. de Masbate; el de *Cebú* al Oeste de la isla de este nombre; *Dumanquilas*

al S. de Mindanao; el de *Dupón* al O. de Leyte; el de *Galera* al N. de Mindoro; *Ilo-Ilo* al Sur de Panay; el de *Lampón*, al E. de Luzón; los de *Iaguimanoc* y *Limbones* al O., y el de *Labo* al S. de la misma isla; el de *Liboán* al Este de Leyte; el de *Mayasas* ó *del Pusgo* al Sur de Luzón, y los de *Maribeles* y *Masingloc* al O. de esta isla; *Magdalena* al N. de Masbate y al O. *Mandao*; *Pollok* al S. de Mindanao; el de *Palompón* al O. de Leyte; los de *Palapa* y *Pasanján* al N. y al E. de Samar; el de *Palanog* al N. de Masbate, al S. el de *Panguiranán*; el de *Sorsoyón* al S. de Luzón y los de *San Esteban* y *Salomague* al O. de dicha isla; el de *San Jacinto* al N. de Ticao; el de *San Miguel* al N. de la isla de Burias; el de *Santa María* al O. de Mindanao; el de *Tumango* al Este de Luzón; el de *Talaquilón* al N. de Mindanao, y para terminar, el de *Tambog* al Este de la citada isla.

## X

## Faros

Existen en la mayor parte de los puertos que hemos citado, siendo éstos generalmente faros de cuarto ó quinto orden. En los cabos Bojeador y del Engaño hay faros de primer orden; en la punta de San Fernando existe un faro de puerto; en la de Capones, al O. de Luzón, hay faro de primer orden; la isla del Co-

regidor, que se encuentra á la entrada de la bahía de Manila, también cuenta con faro, cuyo aparato, es de primer orden; dentro de la bahía de Manila, en San Nicolás, hay un faro de primera clase, en el río Pasig, en una de sus márgenes, y en la isla de Cabia, á la entrada de Manila, también hay faros cuyos aparatos son de primera; en la punta de Santiago y á la entrada del estrecho de San Bernardino, también existen faros de primera.

## XI

### Semáforos

Con servicio telegráfico completo, existen cinco semáforos en la isla de Luzón, situados en el cabo de Bolinao, en la isla del Corregidor, en las puntas Restinga y de Santiago, y en la bahía de Manila.

## XII

### Orografía

Debido sin duda al origen volcánico que se atribuye al archipiélago filipino, su superficie es de lo más irregular que se conoce; estando entrecortado por multitud de sierras y montañas, sin que éstas lleguen á tener una gran elevación.

Entre las innumerables montañas que en-

trecortan la superficie de las islas Filipinas se pueden citar como más notables: la cordillera del Norte, la Central, Sierra Madre, la de Maribeles, la de Bagacay, de Colasig y la ramificación del Mamparán, y los montes de Botolán, Tagursán, Batulao é Isaro en la isla de Luzón. En Mindoro, los montes de Calavite y Talipanán; los de Arangel, Navarira y Balo en Panay; en Masbate: Cavanán, Bagalayag y Lagag; el Palapa, el Capotoán y el Curao en Samár; en Leyte el Sibugay, el Aslún y el Capo-Ocán; la Sierra de Dumoguette al S. de la isla de Negros; los montes de Mantalingaján, en la Paragua, el pico del Norte ó Busvagón en Busuagán; el Pico Alto del Sur ó Culión en la isla de Calamián; en Joló los montes de Dacola, Dajou y Simonán; y en Mindanao los de Taguítí, Silingán, Calalán, Apo y los montes de Rangaya al S. de la isla.

Las islas Filipinas son el resultado, según la opinión más unánime, de un gran volcán ó de varios volcanes submarinos; dado este origen, no es extraño el que los volcanes sean numerosos en estas islas.

Existen volcanes en los Montes de Rangaya, en Sierra Madre, Central, Maribeles y en la Cordillera del Norte. Además se encuentran al Este de la isla de Luzón los de Albay y Bularán; en la isla de Taal, situada en el centro de la gran laguna de Bombón ó de Taal, se halla el volcán del mismo nombre.

El más importante de los que presenta la isla de Negros, es el de Malaspina, existiendo también en las islas de Babuyán Claro, Camiguín, Joló y Tauí-Tauí.

### XIII

#### Terremotos

Otro de los fenómenos que frecuentemente tienen lugar en Filipinas, debido también al origen volcánico de estas islas, son los terremotos, los cuales llegan á adquirir en ellas proporciones aterradoras.

En efecto, cuando los gases y el fuego, aprisionados en el subsuelo de los islas, no tienen la suficiente fuerza para desgarrar la cima de una montaña, dando lugar á un cráter, estos elementos así contenidos dan á conocer su existencia por medio de oscilaciones y movimientos del suelo, dependiendo la magnitud y duración de este fenómeno de la cantidad y de la fuerza expulsiva de los elementos volcánicos.

De entre el sinnúmero de terremotos que han dejado sentir sus efectos en el Archipiélago Filipino, se destacan dos que han hecho época, por los estragos que causaron. El primero ocurrió en 1645 y el segundo en 1824, ambos en Manila.

Este último fué tan considerable, que el Gobernador, las demás autoridades, las tro-

pas y la mayor parte de los habitantes, desalojaron apresuradamente la capital. Algunos cientos de casas se hundieron, sepultando entre los escombros á varias personas, muchas resultaron heridas, y, por último, las pérdidas materiales se graduaron en un millón de duros.

En 1880 tuvo lugar también otro terremoto de esos que dejan memoria entre los muchos que allí ocurren, el cual destruyó gran parte de la hermosa muralla que rodea á la capital.

## XIV

### Hidrografía

Las continuas lluvias peculiares en el archipiélago de Filipinas, dan origen á una multitud de ríos, lagos, lagunas y pantanos ó esteros, que cruzan y cubren la superficie de las islas de que se compone el archipiélago citado.

Ríos.—Los más importantes son: el *Arimet*, que desemboca en el puerto de Bangui, al N. de Luzón; el *Apayao* y el *Abulug* desaguan en el N. de la misma isla, pasando el último por el pueblo de Abulug, llegando á la barra del mismo nombre; *Alequin*, también al Norte de Luzón, al Pacífico; los de *Baló* y *Bucaruk*, que desembocan al N. de Luzón; *Aguardas de Dion* y *Rintirin*, en el E. de la Para-

gua; el *Arbolón*, desagua en la bahía de las Islas, al E. de la Paragua; el *Ayno Grande*, que nace en la Cordillera Central, cerca del país de los Bubiks, recoge las aguas de varios afluentes y después las vierte en el golfo de Lingayén, cerca del puerto de este nombre; el *Buhi* es uno de los brazos en que se divide el Vicol, y vierte sus aguas en el lago de dicho nombre; *Bito*, nace en la laguna del mismo nombre, desagua en el E. de Leyte; *Cabanugán*, que nace en la Cordillera del Norte, desembocando en la punta de este nombre; el *Chico*, tiene su origen en la Cordillera Central, enlaza en el pueblo de Malaneg con el *Bangag*, que á su vez lo verifica en *Cagayán* (Grande), que nace en la Cordillera Madre y desagua en el puerto de Aparri, en el N. de Luzón; el de *Cabayán* y el *Calab*, también al *Cagayán*; *Capalonga*, á la ensenada de Sogod: el *Capulayo*, en el seno de *Guinayangán* ó de *Ragay*; *Calampán*, á la ensenada de Batangas; el de *Calbayog*, que desagua cerca de la punta de Hibatán, al E. de Samar; el *Cabeabau*, al S. de Basilán; el *Craan*, al S. de Mindanao; el *Digollorin*, nace en la Cordillera Madre y muere en la ensenada de su nombre, al E. de Luzón; el *Dumayas*, á la ensenada de Dingala (Luzón); el *Daraga*, en el Sur de Masbate; *Dangulaan*, desagua en el seno de Ormog; al O. de Leyte; el *Fulay*, que desemboca en *Cagayán Grande*; el *Grande Palanga*, se le une el *Pampongán* y otros mu-

chos afluentes, nace en la laguna de Canarén y tiene su límite en la bahía de Manila, llamándose Hagonoy; *Guión*, en el S. de Basilán y el de *Gabanán*, al N. de la misma isla: el *Grande Mindanao*, que nace en la laguna de Liguasín y desemboca al O. de la isla de su su nombre; el *Inablán*, al S. de Luzón; el *Inarán*, que nace en los montes de *Mantalin-gaján*, al E. de Paragua; el *Jalobón*, á la bahía de Ormog, en el O. de Leyte; el *Jinuguit*, en el E. de Cebú; el *Jibón*, al N. de Panay, y el *Jalaur* con sus afluentes *Tabacán* y *Ulión*, á Dumangas, al E. de la misma isla; el *Laboo*, que nace en el monte de Bucalán y desemboca por la punta de este nombre, en el N. de Luzón; *Livas*, á la ensenada de Laguán, al Norte de Samar; el *Luzón*, al E. de la isla de Negros, el *Mayat* al Gran Cagayán; *Mapón*, á la bahía de Lamón, al E. de Luzón; el *Moro*, en el S. de Masbate; el *Mabo*, al E. de Samar; *Maya*, nace en la laguna de Bito y desagua en el E. de Leyte, y el *Malaya*, que desemboca en el seno de Ormog; *Malabagorel*, en el O. de Bohol; el *Marat*, al O. de Cebú; el *Macato*, en el N., *Miagao*, al S., y *Muniburo*, al O. de Panay; *Monubalot*, que desemboca en la bahía de las Islas, al E. de Paragua; *Maluán*, al N. de Basilán; el *Mandug*, al Este de Mindanao; el *Nanján*, nace en el lago de su mismo nombre y desagua cerca de punta Matanda Nayón; el *Ninagón*, desemboca en la bahía de Iligán, al N. de Mindanao; *Oras*, al

Norte de Samar; *Pinacananán*, en el Cagayán Grande; *Pasig*, que une la bahía de Manila con la gran laguna de Bay; *Pondán*, en el Norte de Mindoro; el *Putad*, al O. de Cebú; el *Payabog*, al E. de la isla de Negros; *Panay*, en el Norte de la isla del mismo nombre; *Pandayán*, al E. de Paragua; el *Pilán*, á la bahía de Islas; el *Pilandoy* y el *Panaan* al Norte de Mindanao; el *Panganurán* al O. de la isla citada; el *Quiot*, al puerto de Dupón; el *Rangas*, de agua caliente, al E. de Luzón; el *Raduyo*, al E. de Mindanao; *Salongón* y *San Miguel*, en el seno de Lagonoy, en el E. de Luzón; el *San Mateo*, que se une al Pasig; el *Sabinario*, que desagua en el seno de Asit; el *Suribao*, al E. de Samar, y el *Saloy* al Oeste; *Salo*, al puerto de Ilo-Ilo, en Panay, y el *Sibalón*, en el S.; *Surabay*, al seno de Sibuguey, en Mindanao; el *Tinagú*, al puerto de su nombre, en el E. de Luzón; *Ticaurián*, al puerto de Putiao, en Luzón; el *Tayabas*, al seno de Ragay; el *Tolón*, al golfo de Lingayen; *Talabast*, al N. de Mindoro; el *Tabay*, en el N. de Samár; *Tuburán*, al O. de Cebú; *Taboctain*, al O. de Paragua; *Talingán*, al N. de Mindanao; el *Unirrey*, á la ensenada de Dingala, en Luzón; *Ulut*, al N. de Samár; el de *Vinas*, á la ensenada de Sogod, en Luzón; y, por último, el de *Vicol*, que nace en el monte Polantuna, atraviesa la provincia de Camarines Sur y desagua en el lago de Bato.

LAGOS.—Los de *Bato*, *Buhí* y *Lamong*,

en la isla de Luzón, y los de *Nunsingán*, *Apu*, *Linao* y *Sapongán*, en Mindanao.

LAGUNAS.—Las más extensas son: las de *Cagayán*, de los *Aripas*, *Mangohol*, *Canarén*, *Candava*, *Hagonoy*, *Bay* y *Bambón*, en Luzón; la de *Nauján*, en Mindoro; la de *Bito*, en Leyte, y las de *Panguil*, *Malanao*, *Maguindanao*, *Liguasin* y *Buloán* en Mindanao.

ESTEROS.—Los principales son: *Quitangit*, *Magatit*, *Balantón*, *Binaoganán*, *Patapat*, y *Baao*, en Luzón, y el de *Suco*, en Samár.

AGUAS TERMALES.—También abundan en el Archipiélago Filipino los manantiales de aguas medicinales, sobre todo en la isla de Paragua; y en La-Laguna (Luzón), se encuentran aguas termales sulfurosas y ferruginosas, muy ricas en principios medicinales.

## XV

### Meteorología

Por efecto de su situación, las Filipinas participan de las abundantes lluvias que tienen lugar hacia el Ecuador, las cuales reconocen por causa la gran evaporación de estas regiones. En la parte S. O. comienzan las lluvias en Mayo ó principios de Junio, durando hasta Septiembre, empezando á llover en Octubre en las costas del N. y del E. Las lluvias son tales que durante la época de ellas,

se convierten en pantanos muchos campos, y á veces hasta los caminos.

Los vientos que por lo general reinan en Filipinas son los de S. O. y del N. E., cambiándose en ciertas épocas del año. El tiempo que duran estos vientos ha recibido el nombre de monzón; la del S. O. da principio, por lo regular, en Junio y termina en Septiembre, dando comienzo por enubascos, hasta que se afirma. El cambio de una monzón á otra suele ser terrible; en éste parece que los vientos están dotados de un espíritu estratégico, por medio del cual luchan hasta que vence uno de los dos, el agua cae en gran cantidad, los vientos se estrellan uno contra otro, menudean los truenos, los relámpagos y los rayos; parece el fin del mundo. (1) En ocasiones de cambio de monzón, los ríos se salen de madre arras-trando todo lo que se opone á su paso, los vientos desgajan los árboles más corpulentos, las casas son arrancadas de sus cimientos, y los buques son transportados á largas distancias.

## XVI

### Clima

El clima de Filipinas es benigno y tiene buenas condiciones de salubridad, no dejándose sentir excesivos calores, á pesar de es-

---

(1) Este fenómeno recibe el nombre de baguio.

tar sujetas á la influencia de los trópicos. Se conocen en el año tres épocas diferentes: la primera seca y fría, que da principio en Noviembre con la monzón del N. E.; la segunda, llamada de secas, principia en Marzo; y la última, que es la de las lluvias, comienza en Julio ó Agosto. El mayor frio tiene lugar en Febrero, y el calor más intenso en Mayo y Junio.

## XVII

### Enfermedades comunes

Las enfermedades más comunes, que generalmente padecen los habitantes del archipiélago filipino son: la disenteria y las cutáneas, desde el pequeño zarpullido hasta la terrible lepra.

También se padecen algunas fiebres, pero se puede decir que Filipinas es uno de los países más salubres del mundo, dándose casos muy frecuentes de longevidad notable entre los naturales.

Es muy conveniente en este país el uso moderado del vino y del picante, para ayudar la digestión.

## XVIII

### Agricultura y producciones

Lamentable, de veras, es el estado de este ramo de la actividad humana en Filipinas, como en general sucede en todos los países

donde la Naturaleza ha prodigado sus más preciados dones. Y no pocos de éstos embellecen este vasto archipiélago; la constitución volcánica de su suelo, el clima primaveral que en todo tiempo disfruta; las lluvias periódicas que riegan su suelo dando origen á numerosos ríos y lagunas; y las brisas del mar templando el ardor de los trópicos, prestan al terreno de estas islas una fertilidad asombrosa.

El artículo más importante con que nos encontramos en la lista de sus producciones es el tabaco, considerado por algunos autores como de igual calidad que el de Cuba y que alimentando la industria principal del archipiélago, da vida á millones de indígenas.

De mayor importancia, si cabe, que el anterior producto, es el arroz, base de la alimentación de los naturales. En estos últimos años ha tomado gran incremento el cultivo del abacá, exportado casi en su totalidad por casas extranjeras. El café, el cacao, el algodón y el azúcar, completan casi el número de las producciones que requieren serios cultivos y que se exportan en cantidades regulares.

El utilísimo cocotero se reproduce en abundancia, aprovechándose su tronco, ramas y hojas, extrayéndose del coco aceite y un licor conocido entre los indígenas con el nombre de *tuba*. También se cosechan, aunque en pequeñas cantidades, la canela, la nuez mosca-

da y la pimienta; y en mayores cantidades el maiz, la patata, toda clase de legumbres, y gran variedad de frutas, como naranjas, mangos, limones, guayabas, ananas, zapotes y bananas.

Entre las plantas bravas que crecen y prosperan sin otros cuidados que los muy asiduos de aquella naturaleza virgen, citaremos el bejuco, de cuyas fibras hacen los tagalos mil variadas labores, el sagú apreciado por su médula farinácea, la nipa, especie de palmera, con que los malayos construyen sus viviendas, la *narra*, madera durísima, el teck, el *molave*, otra madera muy buscada por sus propiedades incorruptibles, el *plátano*, con cuyas fibras tejen los laboriosos indios, finísimas telas, y otra infinidad de plantas preciosas para la construcción, la medicina y la tintería.

## XIX

### Reino animal

Filipinas es uno de los países, en que parece que la Providencia ha tratado de reunir las principales condiciones que pueden hacer la felicidad y la riqueza de un pueblo.

En efecto, á las condiciones ya citadas, de fertilidad que renne el suelo de este privilegiado archipiélago, se unen las de su clima, templado y salubre, y á éstas el que no se co-

nozcan en la región citada, ninguna clase de fieras; siendo también el número de insectos venenosos y dañinos muy reducido.

Entre los animales útiles, hay que citar en primer término, al búfalo ó carabao, que aunque en estado salvaje sea temible, los naturales le domestican muy fácilmente, sirviéndoles después para labrar las tierras, y transportar las cosechas y los productos á los puntos de embarque.

También se reproducen en abundancia los ganados vacuno, lanar, cabrío, caballo y de cerda.

Los caballos filipinos, aunque pequeños, son muy resistentes, y de constitución vigorosísima, reuniendo la particularidad, que por efecto de la gran dureza de sus cascos, no necesitan que se les ponga herraduras.

Respecto á caza, en los montes se hallan ciervos y jabalíes, abunda también la menor y existe una gran variedad de aves de las más diversas especies.

La pesca es abundante en el mar, en los ríos y en ciertas lagunas, en estas últimas y en las costas suelen encontrarse los únicos animales temibles de todo el archipiélago, los caimanes.

## XX

## Mineralogía

Otra de las muchas condiciones de riqueza que hay que aumentar á la ya larga lista de ellas, de que gozan las islas Filipinas, es la abundancia de minerales.

En la mayor parte de las islas existen filones de oro, y son numerosos los ríos que arrastran pepitas de este metal y arenas auríferas.

El hierro, el imán y el carbón, son los minerales más abundantes; también existen minas de cobre, plata, plomo, azufre, mercurio, alumbre, boro, magnesia y caparrosa.

Se encuentran también agatas de diferentes clases, cristal de roca, ámbar gris, cornelinas, piedra de toque y abundan las canteras de mármoles finos, de magníficas piedras de construcción y de jaspes.

Hay en multitud de puntos cal y yeso.

En muchos parajes, como ya hemos dejado dicho en la Hidrografía, se hallan manantiales de aguas medicinales.

Los minerales que hemos citado abundan en los puntos siguientes: el oro en los montes del Carballo, Camarines, Cebú, Mindanao y en el pueblo de Mobo, en la isla de Masbate; el hierro y el carbón de piedra en Masipón,

Amaya, Batán, y Nueva Vizcaya (Luzón); el hierro magnético en la sierra de Bagacay y en Nueva Vizcaya; el cobre en la provincia de Batangas (Luzón), y en la isla de Mindoro; en esta última isla existen algunos filones de plata y plomo; el boro en Mambulao (Luzón); el ámbar gris en las costas de Joló; y los principales manantiales de aguas termales se encuentran en La Laguna (Luzón), y en la isla de Paragua.

## XXI

### Industria

Los filipinos tienen gran disposición para toda clase de trabajos industriales, distinguiéndose los tagalos por su buen sentido de imitación. Sin el auxilio de grandes máquinas y por los medios con que pueden contar, fabrican una gran variedad de tejidos, algunos de los cuales, como el *nipis* y el *sinamais*, formados de las fibras del plátano-abacá, sorprenden por su finura y belleza.

Se distinguen también mucho los tagalos por sus preciosos bordados, por la finura de las petacas y esteras que construyen, por sus obras de joyería, filigrana y marfil, que revelan gran gusto artístico, y una paciencia incalculable.

Otros de los objetos que hacen los indios, son los cables para los buques; y sombreros

ordinarios y finísimos, de diferentes especies de fibras textiles.

También son muy apreciadas por su originalidad, las figuras y vasijas, construídas con un barro especial muy fino.

Se construyen grandes y pequeños navíos, carruajes, se fabrican muy buenos cueros y tintes de superior calidad.

Existen fábricas de hilados, cueros, fundiciones de metales, de aserrar maderas, de elaboración de tabacos, y de espíritus y aguardientes, siendo cada vez más notable el gran impulso que ha tomado en estos últimos años la industria filipina.

## XXII

### Comercio

Por efecto de la situación del archipiélago filipino, y sobre todo, por la de Manila, el comercio es de bastante consideración.

Los principales países con los cuales Filipinas ejerce su comercio son: España, Inglaterra, la India, China, Estados-Unidos y Australia.

El comercio exporta mucho tabaco, elaborado y sin elaborar, arroz, azúcar, aceite de coco, maderas de todas clases, algodón, añil, café, abacá en rama y manufacturado, balate, oro en polvo, ámbar gris, bejucos, sibucos, nidos de pájaros (salanganes), rom

concha, tejidos, miel y cera, esteras, sombreros, petacas, cueros, carey, nácar, perlas y aletas de tiburón.

Las islas Filipinas importan de España: vinos, espíritus y aguardientes, cervezas, conservas alimenticias, papel etc.; de Inglaterra: lingotes de hierro y manufacturas de este metal, tejidos de algodón y lana, armas, quincallería, etc.; de China: telas de seda y otros artículos; de los Estados-Unidos: telas, lonas, manufacturas de hierro, quincallería etcétera; de la India: mercaderías y artículos de consumo; y por último, de la Australia: especies, goma, cauchout y otros artículos.

## XXIII

### Extensión

La mayor distancia entre el extremo Norte del Archipiélago y el del Sur, es de 1.950 kilómetros; y entre el del Este y el del Oeste de 1.284.

El total de la superficie del mismo es, según se ha calculado muy recientemente, de 345.585 kilómetros, pudiendo hacer subir su extensión á 470.000 kilómetros cuadrados, si se cuentan los 124.415 que tienen todos los territorios de la Paragua, Mindanao y el archipiélago de Joló.

## XXIV

## División territorial

Las islas Filipinas están divididas en 45 provincias, (1) situadas 24 de ellas en la isla de Luzón; cuatro en la de Mindanao; tres en la de Panay; dos en la isla de Negros y una en las islas de Samár, Leyte, Mindoro, Cebú, Paragua, Batanes, Calamianes, Bohol, Balabac, Surigao, Joló y Basilán.

Las provincias que comprende la isla de Luzón son las siguientes: Abra, Albay, Bulacán, Bataán, Batangas, Cagayán, Cavite, Camarines Norte, Camarines Sur, Corregidor, La Laguna, Manila, Morong, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Pangasinán, Pampanga, Tayabas, Tarlag, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Isabela de Luzón, Unión y Zambales.

Mindanao abraza las de Misamis, Zamboanga, Davao y Cotta-Batto.

Panay comprende á Capiz, Antique é Ilo-Ilo.

La isla de Negros se dividió en 1889 en dos partes: oriental y occidental.

Además de las provincias que quedan citadas, existen también en el archipiélago varias comandancias, que á su vez citaremos.

---

(1) Para la división territorial hemos considerado como provincia, todo gobierno civil ó político-militar.

## XXV

## Caminos

El estado de las vías de comunicación es atrasadísimo, no existiendo caminos que merezcan mencionarse; la mayor parte de estos son senderos que comunican unos pueblos con otros.

Cuando tiene lugar un baguio ó cambio de la monzón, son muchos los caminos que quedan destruidos, únicamente los indígenas, como no conocen otra cosa, son capaces de viajar por ciertos parages.

En estos últimos años se ha dado algún impulso en las provincias de la isla de Luzón á la construcción de caminos, y mejoramiento de los ya existentes.

## XXVI

## Ferrocarriles

En todo el Archipiélago no existen más caminos de hierro que el de Manila á Dagupán, con 192 kilómetros de recorrido. Este estado de los caminos férreos, tiene su explicación en la proximidad de los centros productores á los puertos de embarque, á donde son conducidos los productos por los indígenas, en carretas tiradas por carabaos.

Los centros de producción se encuentran cerca de los puertos, porque unas islas son de pequeña extensión, estando, por consiguiente todos sus puntos cerca del mar, y en las extensas el núcleo de la población y producción se ha desarrollado á lo largo de las costas, estando el centro de las mismas ocupado por las tribus salvajes.

## XXVII

## Población

La población, que era en 1850 de cuatro millones de habitantes, consistía en 1876, según el censo formado en dicho año por el Arzobispo de Manila, en 6.176.965 almas.

De estos habitantes, eran:

|                                        |           |
|----------------------------------------|-----------|
| Indígenas reducidos y mestizos.....    | 5.501.456 |
| Infieles no reducidos.....             | 602.885   |
| Extranjeros.....                       | 31.275    |
| Españoles de la administración civil.  | 5.552     |
| Militares.....                         | 14.545    |
| Marinos.....                           | 2.924     |
| Religiosos.....                        | 1.962     |
| Españoles sin carácter alguno oficial. | 16.366    |

De los extranjeros 30.797 eran chinos; pero existe, por lo menos, un 30 por 100 más, no faltando quien haga subir al número de 50.000 los chinos que pueblan el archipiélago.

Conviene tener presente que, tanto la estadística oficial como el censo formado por el Arzobispo de Manila, no son absolutamente

exactos: porque además de existir extensos territorios aún sin explorar, que habitan varias tribus de indios nómadas, cuyo número es desconocido, hay ocultaciones, entre los mismos indios sometidos, por temor de que los censos se verifiquen con objeto de aumentar los tributos.

Teniendo en cuenta que durante el periodo de 26 años, ó sea desde el año 1850 al de 1876, la población tuvo un aumento de 2.176.965 habitantes, no olvidando lo expuesto sobre las ocultaciones é inexactitudes del censo, y recordando que desde éste han transcurrido 20 años, de un aumento extraordinario de población, creemos que podemos asegurar, sin que se nos tache de exagerados, que el número de habitantes que puebla hoy día el Archipiélago filipino excede de ocho millones.

Siendo la extensión máxima del Archipiélago de 470 000 kilómetros cuadrados, y la población absoluta de más de ocho millones de habitantes, la población relativa, tendrá que ser de unos 18 por kilómetro cuadrado.

## XXVIII

### Etnografía

Pocos países habrá que reúnan tanta diversidad de razas como las que componen la población del Archipiélago de Filipinas. En efecto, en las calles de sus poblaciones, en los

caminos, en los bosques, en todas partes, se encuentran y se codean individuos de la raza blanca, de la amarilla, de la negra, de la cobriza y de la malaya. Y dentro de cada raza los tipos de los más opuestos países.

Los europeos (españoles y extranjeros), dan buen contingente á la población, después siguen los chinos y japoneses, los indios (mestizos chinos é indígenas) los negros, los indochinos, los yankees, etc., etc.

Los indígenas de Filipinas no todos son de una raza, sino que pertenecen á varias.

Las razas principales son dos: la una la de los indios, que fueron denominados así por su parecido á los de América, y la otra la de los negritos, de raza negra oceánica. Los primeros reciben el nombre de tagalos ó filipinos pertenecen á la raza malaya, se hallan sometidos todos al dominio de España, y constituyen la mayor parte de la población. Los negritos, aetas, ó itas, que se cree fueron los primeros pobladores de Filipinas, son menos negros y sus facciones tienen más regularidad que las de los africanos, están sometidos en parte, constituyendo el resto varias tribus medio salvajes, que pueblan el interior de la isla.

Algunos autores agregan una tercera raza, denominándola indonesia, ó sea, polinesia de la Malasia, incluyendo en esta raza á unos cuantos pueblos malayos. Siendo lo cierto, que en el tipo físico se ven los rasgos

característicos de todas las razas del mundo marítimo, y del S. E. de Asia, con diversidad de matices, desde el más negro hasta el moreno muy claro.

Por último, no nos queda por citar nada más que los indígenas del grupo de Joló, y de la isla de Mindanao, los cuales pertenecen á la raza que guarda mucha analogía con la árabe, siendo designados, por este motivo, con el nombre de *moros*.

## XXIX

### Tribus nómadas

Los negritos ó aetas, como ya hemos dejado dicho, parte se hallan sometidos al dominio español, y otra parte está segregada en diferentes tribus errantes. Estas tribus, merced á su enlace con los indios montescos y varios países extraños á las islas, han dado origen á una porción de pueblos que permanecen independientes, conociéndoseles por diversos nombres, y con la denominación general de infieles.

Las principales tribus nómadas son: las de los Adamitas, Apayaos, Aripas, Bubiks, Busaos, Calingas, Calaguas, Catalanganes, Guinanes, Gaddanes, Manobos, Mandayòs, Tinguianes, Igorrotes, Ibilao, Itavés, Ifugaos, Ituis, Ilongotes, Italones é Illamos.

## XXX

## Idiomas

Como consecuencia de la población heterogénea del Archipiélago, son muchos los idiomas y dialectos que se hablan en él. La lengua más usada es la tagala, derivada del malayo, así como también se hablan los principales dialectos de este idioma, como el bisaya, el cebuano, el ilocano, el bicol, el pangasinán y el pampango.

Los infieles hablan casi tantos dialectos como tribus ó pueblos son, mereciendo mencionarse el apayao, ilongote, tinguian, manobo, guinán, itibao, manobo, itavés, ifugao; gaddán, igorroto, ituis, etc.

De los idiomas europeos, los que se usan más en el archipiélago son: el español y el inglés.

El número de habitantes que hablan cada idioma ó dialecto es el siguiente:

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| Bisaya.....     | 2370.000  |
| Tagalo.....     | 1.700.000 |
| Cebuano.....    | 400.000   |
| Ilocano.....    | 1.265.000 |
| Bicol.....      | 815.000   |
| Pangasinán..... | 267.000   |
| Pampanga.....   | 300.000   |
| Español.....    | 200.000   |
| Infieles.....   | 200.000   |
| Chino.....      | 80.000    |
| Carolino.....   | 6.000     |
| Inglés.....     | 5.000     |

Además de los idiomas citados, existen los dialectos hablados por los habitantes del archipiélago de Joló é interior de Mindanao.

### XXXI

#### Religión

La dominante en todo el Archipiélago es la de la Metrópoli, ó sea la Católica Apostólica Romana, la cual profesan todos los tagalos.

Las tribus de infieles y parte de los negritos ó aetas, están sumidos en la más completa idolatría, adorando á los astros, al rayo, y al trueno, al arco-iris, etc., etc.; pero con la circunstancia que siempre reconocen la existencia de un Ser Supremo, superior á todo lo creado.

### XXXII

#### Usos y costumbres

Los tagalos, además de profesar la Religión Católica, han tomado la mayor parte de nuestras costumbres. Sin embargo de esto, el trato frecuente de los europeos, todavía no ha desterrado por completo algunas de ellas, tal es, el que la etiqueta consista en llevar la camisa de vestir completamente almidonada, dejando los faldones por fuera. En esta

forma acostumbran á ir de ceremonia las autoridades de los pueblos, y á servir los criados en banquetes, aún en el mismo Manila.

Los filipinos son, en general, muy inteligentes, pero tienen la mala condición de ser extremadamente perezosos é indolentes, á pesar de lo cual, son muy apreciados los trabajos que ejecutan cuando logran vencer su apatía. En general, tienen un carácter muy hospitalario, dan de comer, y sitio donde pasar la noche á todo aquel que lo solicita.

Está también muy generalizada la costumbre del tatuaje, y como quiera que muchos de los que ejecutan este trabajo sobre ellos mismos, son bastante instruídos, teniendo por consiguiente desarrollado el sentimiento de lo bello, ocurre con frecuencia el ver tatuajes que se pueden considerar como verdaderas obras de arte en su género.

Uno de los vicios que tienen más arraigado los filipinos es el de *mascar* el bullo, bullo es una mezcla de betel, bonga y cal, de gusto amarguísimo, los indígenas forman pequeñas pastillas (bullos), de este compuesto, las cuales, al ser masticadas, producen una sustancia de un rojo muy subido, originada por el *vetel*, que tñe constantemente de este color los labios y dientes de los indígenas.

Son aficionadísimos los indios á instruirse, sobre todo, á las bellas artes. La música constituye para ellos la principal diversión, no habiendo calle, barrio, ó pueblo de alguna

importancia, que no cuente con su correspondiente orquesta ó murga.

Tienen una idea muy grande de la amistad, por aquel á quien dan el título de amigo, son capaces de todo, hasta del sacrificio. El beso, ya sea familiar ó de cariño, ya sea lúbrico, consiste, entre los tagalos, en una aspiración nasal, con aplicación de la nariz á la parte que se besa.

Uno de los animales á quien el tagalo profesa más cariño, es el carabao, el cual constituye, por lo general, su constante compañía, sea enganchado á su carreta, ó ya sirviéndole de cabalgadura. Las carretas tagalas son bajas, de dos ruedas, la mayor parte de estas no tienen radios, siendo de una sola pieza. Las bases de los dos lados de la carreta se prolongan hasta una longitud conveniente, sirviendo de varas, en éstas es enganchado el carabao, mediante unas anillas que lleva en un gran collar, y por medio de otras anillas prendidas, como los toros en nuestro país, ó sea en la ternilla de las narices, de las cuales parten dos cuerdas á manera de riendas, es como guían los tagalos la conducción de su carreta, yendo montados sobre el mismo carabao.

Para terminar, los tagalos son de carácter pacífico, dóciles y leales á España, habiéndolo probado en las guerras sostenidas contra los moros de Joló y Mindanao, en las cuales contribuyó mucho el ejército indígena

á las victorias de nuestras tropas. Además respetan la superioridad intelectual del *castila*, nombre con que nos designan.

Refiriéndonos á los aetas, ya hemos manifestado que consideran como divinidades al arco-iris, á la lluvia, al trueno, etc. Cada tribu se rige por un jefe, al cual dan el nombre de *barnáa*, respetándole y considerándole como si fuera un padre común á todos ellos; este respeto subsiste aun después de muerto el jefe.

Cuando ocurre la muerte de un barnáa ó de cualquier padre de familia, conservan sus armas y vestidos, vengando además su muerte, aun siendo por enfermedad natural, sacrificando la vida de aquellos que consideran como enemigos más irreconciliables, ocurriendo esto con mucha frecuencia.

El aeta, siendo atacado en su dignidad, mata si puede al ofensor, quedando la familia del muerto en la obligación de vengar la muerte con otra, teniendo lugar con esta ley muchas muertes entre los individuos pertenecientes á dos familias.

Está muy generalizada entre los negritos pertenecientes á las diferentes tribus salvajes, la costumbre del tatuaje; en algunas hasta es usada la pintura, con la cual se hacen rayas y dibujos en diferentes partes del cuerpo.

El robo cometido por tercera vez, á no mediar arreglo entre las partes, el adulterio

y el homicidio son castigados con la pena de muerte. Perteneciendo el autor de los delitos citados á otra tribu, declaran la guerra á ésta, siendo las luchas muy sangrientas, y, lo que es peor, frecuentes. De los prisioneros venden los jóvenes, conservando los de edad con objeto de probar el filo de sus armas y el efecto venenoso de sus flechas y lanzas.

### XXXIII

#### Diversión característica

Tanto en la vida individual como en la colectiva de los pueblos, siempre ha existido y existirá una cualidad que se signifique ó sobresalga de las demás. Esto, que es axiomático, se puede aplicar á las diversiones ó distracciones, pudiendo decirse que no existe país sin una diversión, por decirlo así, típica ó que le caracterice, y aun en un mismo pueblo, que distinga sus diferentes regiones.

La diversión ó el espectáculo característico de las islas Filipinas, es la pelea de gallos, que viene á estar tan arraigada como entre nosotros las corridas de toros, pues Pigafetta, cronista y compañero de viaje de Magallanes, hace ya referencia de la gran pasión que dominaba á los indígenas por esta distracción, para la cual criaban con mucho esmero los gallos.

Los gallos filipinos no tienen que envi-

diar nada á los ingleses respecto á condiciones para pelearse, pues mueren ó triunfan en el combate.

Las riñas de gallos sirven para encubrir la gran pasión que sienten los tagalos hacia el juego, no consistiendo éstas nada más que en uno de azar, dadas las condiciones en que se verifican en aquel país, donde pelean los gallos armados sus espolones con largas y agudas cuchillitas de acero.

Es tal el número de peleas que se celebran en el Archipiélago, sobre todo en Manila, que el impuesto sobre esta clase de espectáculos representa un buen ingreso para el Gobierno. Nada mejor que este dato puede dar, aunque sea una idea muy ligera, de la pasión que sienten los naturales hacia el citado espectáculo.

### XXXIV

#### Indumentaria

El traje de los tagalos consiste en un pantalón de algodón ó seda, según la posición ó categoría, sugeto á la cintura, y en una camisa floja de lo mismo, de *sinamay* ó *piña*, que dejan caer sobre el pantalón. Las camisas de los indios ricos son, á veces, de *jusi* (seda especial china, que con motivo de no poderse lavar, sólo sirven para ponérselas una vez.) Cubren su cabeza con sombreros á

estilo europeo, con un pañuelo arrollado á ella, ó con el *salacot*, que consiste en un casquete hecho de materias textiles indígenas, el cual les sirve de paraguas y de quitasol. Algunos le usan con dibujos y adornos hechos de plata. Los tagalos de categoría tienen el derecho de vestir una chaqueta de paño sobre la camisa, llevan con cómica gravedad á guisa de insignias, un sombrero que la acción del tiempo le hace tener visos tornasolados, siendo heredadò de padres á hijos. Los elegantes gastan zapatos de charol en los piés desnudos, llevan ajustadísimos pantalones oscuros ó rayados de colores muy chillones, encima una camisa á la europea, muy planchada y con muchos pliegues, sombrero de felpa á la cabeza y un delgado y flexible bastón en la mano.

Las tagalas se suelen peinar á estilo de las chinas, llevan en la parte superior de su cuerpo una camisa blanca de tela del país, que es á veces preciosa por su admirable blancura y especial transparencia. Desde la cintura pende una saya rayada, con muchos y menudos pliegues, conocida con el nombre de *cambaya*; ésta va cubierta con una especie de sobrefalda oscura ó *tapis*, muy ceñida al cuerpo, haciendo salir, por esta razón, los pliegues de la saya de una forma especial y de un efecto muy caprichoso. En los piés desnudos calzan microscópicas chinelas bordadas, que sólo cubren la punta de los dedos,

dejando el meñique fuera, con el cual las sujetan.

Las indias de posición humilde usan sólo una saya rayada y una especie de jubón tan cortísimo, que generalmente no llega á la cintura de la falda, dejando muchas veces á descubierto el pecho; algunas llevan escapularios ó relicarios, á los cuales son muy aficionadas.

Los indígenas que constituyen las tribus salvajes que habitan en el interior, van completamente desnudos ó con pequeños trozos de tela, que desde la cintura les llegan á medio muslo; se tatúan ó pintan, gastan grandes collares de cuentas de vidrio ó de conchas en el cuello, y diferentes clases de adornos en los tobillos, haciendo uso todavía de sus armas primitivas, ó sean de las flechas envenenadas, lanzas, hachas, cuchillos toscos, etc.

### XXXV

#### Construcción de las casas

En previsión de los terremotos, que como ya hemos dicho producen efectos desastrosos, en Filipinas se construyen las casas de poca altura y de materiales ligeros, las más elevadas, á excepción de los edificios notables que hay en Manila, consisten en planta baja y un piso, pero la generalidad se componen nada más que de planta baja, conociéndolas con el nombre de *bajays*.

Los materiales usados para las construcciones son la madera, las cañas, la nipa, el bejuco, etc.

Por lo regular las casas se construyen sobre una base de cemento ó de piedras menudas, más ó menos elevada, con objeto de evitar lo mejor posible la humedad. Los tejados son de nipa ó palma, ligada con cordeles de bejuco, y las paredes se componen de tablas perfectamente unidas, de cañas sujetas con bejuco ó de esteras. Al tejado le dan la forma de dos vertientes, presentando un conjunto muy artístico las casas construidas con los materiales citados, á las cuales los tagalos dan una infinidad de formas.

Como, por las razones ya dichas, no pueden tener cristales las casas de Filipinas, éstos se sustituyen por medio de planchas delgadas de nácar, llamadas conchas. Las ventanas no giran sobre goznes, sino que se corren de derecha á izquierda.

En algunos puntos los naturales construyen las casas sobre estacas, esto es frecuente el verlo en las orillas de los ríos. Algunas tribus del interior viven en cabañas, hechas sobre las ramas más altas de los árboles.

Dadas las condiciones y los materiales con que se construyen las casas en Filipinas, tan temibles como los terremotos son los incendios, que por desgracia, como no puede menos de ocurrir, se suceden con frecuencia en aquel país.

## XXXVI

## Gobierno general

La primera autoridad de todo el Archipiélago de Filipines, así como de las Marianas y Carolinas, está representada por un Gobernador, que es á su vez Capitán General, procedente de la clase de tenientes generales de los ejércitos españoles.

De las providencias y acuerdos de la Capitanía general, sólo se puede apelar á la Audiencia de Manila; que es la que constituye el tribunal superior judicial de todo el Archipiélago.

## XXXVII

## Gobiernos de provincia

Los gobiernos de provincia se clasifican en civiles y en político-militares.

Existen gobiernos civiles en las provincias de Albay, Batangas, Bulacán, Bataán, Cagayán, Camarines Norte, Camarines Sur, La Laguna, Mindoro, Manila, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Pampanga, Pangasinán, Tayabas, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Isabela de Luzón, Unión y Zambales.

Los gobiernos político-militares son: Abra, Antique, Bohol, Balabac, Batanes, Ba-

silán, Cavite, Cebú, Calamianes, Capiz, Corregidor, Cotta-Bato, Davao, Ilo-Ilo, Leyte, Misamis, Morong, Negros Oriental, Negros Occidental, Paragua, Surigao, Samar, Tarlac y Zamboanga.

Además de los gobiernos citados, existen los de Joló, Marianas, Carolinas Occidentales y Carolinas Orientales.

Los gobiernos político-militares, por lo regular, están á cargo de jefes militares, procedentes de la clase de comandantes ó capitanes.

### XXXVIII

#### Comandancias

Existen además de los gobiernos ya citados, comandancias político-militares y comandancias militares, á cargo de jefes ú oficiales militares.

Son comandancias político-militares: Burias, Benguet, Bontoc, Concepción, Dapitán, Escalante, Infante, Lepanto, Masbate, Matti, Polloc, Ricipé, Reina Regente, Romblón, Sarangani, Tukurán y Tiagón.

Comandancias militares: Butuán, Cagayán, Isabela, Nueva Vizcaya, Apayaos y las del archipiélago de Joló.

## XXXIX

## Autoridades indígenas

A las autoridades gubernamentales ya dichas, siguen en los pueblos los gobernadorcillos, que equivalen á los que nosotros conocemos con el nombre de alcaldes de monterilla; en cada pueblo hay uno con sus tenientes y alguaciles de justicia, constituyendo de este modo Ayuntamientos parecidos á los nuestros, designados allí con el nombre de Tribunales.

En los pueblos donde existe suficiente número de mestizos, chinos ó sangleyes, forman comunidad á parte, mediante el correspondiente permiso del gobierno general.

También hay en cada pueblo otras autoridades designadas con el título de *cabezas de barangay*, cuyo cargo es igual al de nuestros concejales.

Barangays son barrios que constan de cuarenta á cincuenta familias; éstas eligen á su cabeza, el cual tiene el deber de residir en el barrio ó calle por donde haya sido elegido. Los cabezas tienen además la obligación de cuidar del buen orden de su barrio, zanjar las diferencias que ocurran ó puedan ocurrir entre sus subordinados, cobrar el correspondiente tributo, etc.

## XL

## División judicial

En Filipinas hay dos Audiencias: una en Manila y la otra en Cebú. Pertenecen á la jurisdicción de la de Manila todas las provincias de la isla de Luzón, la de Mindoro y las Marianas; á la de Cebú, las islas de Panay, Ticao, Cebú, Negros, Paragua, Masbate, Caramianes, Samár, Bohol, Leyte, Mindanao, Basilán, Joló y Balabac.

Corresponden á la Audiencia de Manila veintisiete juzgados, siendo doce de término, siete de ascenso y ocho de entrada.

A la Audiencia de Cebú pertenecen trece juzgados, todos ellos de entrada.

## XLI

## Administración de Hacienda

La administración económica del Archipiélago está clasificada en central y provincial. La central se halla á cargo de un superintendente general de Hacienda, bajo las inmediatas órdenes del gobierno de la Metrópoli, el cual toma consejo en los casos de duda ó imprevistos de una Junta denominada Directiva de Hacienda, de la que es presidente, compuesta del Oidor más moderno de la

Audiencia de Manila, del Fiscal de Hacienda, Contador Mayor, Contador General del Ejército y Hacienda y un Secretario, siendo vocales natos de la Junta, con voto en ella, los jefes de las rentas, siempre que se haya de tratar algún asunto que concierna á sus respectivas secciones.

La administración provincial se encuentra desempeñada por un administrador en cada capital de provincia.

## XLII

### División eclesiástica

Para gobernar espiritualmente la inmensa cristiandad que existe en Filipinas, cuentan éstas con el arzobispado metropolitano de Manila, y sus obispados sufragáneos de Cebú, Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Joro.

Para el régimen espiritual de los pueblos existen curas párrocos, los cuales ejercen cierta jurisdicción eclesiástica en los que tienen agregados á su parroquia.

Los curatos están ejercidos por regulares ó por seculares, que es lo que constituye el clero del Archipiélago. Los primeros están sugetos á su provincial, y al diocesano en lo referente á la administración espiritual.

El clero regular, que aprende el idioma de los indígenas, está compuesto por las órdenes religiosas de Agustinos, Dominicos, Re-

coletos, Franciscanos y por sacerdotes de la Compañía de Jesús.

El clero secular se divide en catedral y parroquial, siendo el primero reducidísimo, con motivo de no haber más iglesia con cabildo de canónigos que la metropolitana de Manila. El parroquial está ejercido por presbíteros procedentes de los Seminarios Conciliares establecidos en el arzobispado de Manila y en los obispados de Nueva Cáceres, Cebú, Nueva Segovia y Joro.

De estas cinco diócesis dependen unas 900 parroquias. Existen además varias órdenes religiosas, que mediante el auxilio moral y pecuniario del gobierno, continúan la obra de redimir á los naturales.

Las congregaciones citadas constituyen las llamadas provincias del Santísimo Nombre de Jesús, de Padres Agustinos Calzados, del Santísimo Rosario, de la Orden de Predicadores ó Padres Dominicos, de San Nicolás de Tolentino, de Padres Recoletos ó Agustinos Descalzos y de San Gregorio el Magno, de Padres Capuchinos.

Teniendo además casas centros de enseñanza ó misiones la Compañía de Jesús y la Congregación de la misión de San Vicente de Paul.

## XLIII

## Instrucción pública

La instrucción está en general bastante adelantada, sobresaliendo la primaria, con motivo de tener los indígenas una gran afición por la lectura y existir en la mayor parte de los pueblos escuelas, desempeñadas á veces por su cura párroco.

Lo anteriormente manifestado lo prueba el que en 1890 había 870 escuelas de niños y 794 de niñas.

Al frente de estos establecimientos se hallan maestros procedentes de la Escuela Normal de Manila.

Se estudia la segunda enseñanza en el colegio de San Juan de Letrán, creado Instituto en 1820; en el de Santo Tomás, á cargo de los Padres Dominicos; en el Ateneo Municipal, bajo la dirección de los Jesuitas; en varias escuelas privadas, y en los Seminarios.

Los estudios superiores se verifican en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila, fundada en el siglo xvii.

Fué erigida con el nombre de Colegio de Santo Tomás de Nuestra Señora del Rosario de Manila, el 15 de Agosto de 1619.

Felipe IV la aprobó por cédula de 27 de Noviembre de 1623.

Manila cuenta con un Seminario, llama-

do de San Carlos, y lo mismo Cebú é Ilo-Ilo. También hay Seminarios en Camarines Sur y en Ilocos Sur.

Existe en Manila una Academia de Náutica, otra de dibujo y pintura, una Escuela Normal de maestros, cátedras de contabilidad, idiomas é historia y un Observatorio Meteorológico.

La Escuela Normal para la formación de maestros de instrucción primaria se inauguró en 1865, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús.

#### XLIV

#### Beneficencia

Son muchas y bien orhanizadas las instituciones benéficas que hay en todo Filipinas. Existen varios hospicios, entre los cuales sobresale el de San Juan de Dios de Manila; hay numerosos hospitales y asilos, sociedades de socorros, montes de piedad, cofradías, etcétera, todo montado á gran altura.

Teniendo en cuenta, junto con los elementos citados, las pocas necesidades de los naturales, se puede afirmar que la beneficencia filipina no tiene que envidiar nada absolutamente á las naciones más cultas de Europa.

## XLV

## Correos y telégrafos

Funciona en Manila una Dirección general de Correos y Telégrafos, que está cargo de un Director de primera clase del cuerpo citado.

En la mayor parte de las capitales de provincia existe una administración de correos, desempeñada por un administrador.

El servicio de correos entre España y el Archipiélago está en la actualidad contratado con la Compañía Transatlántica Española, la cual hace trece expediciones al año.

La comunicación telegráfica entre la metrópoli y el Archipiélago, se verifica por medio de un cable tendido desde Manila á Shanghai, uniéndose en este punto al cable de Inglaterra.

En la isla de Luzón, que hasta ahora es la única que cuenta con comunicación telegráfica, existen las siguientes estaciones de servicio completo: Albay, Aparri, Atimonán, Bacolor, Balanga, Banguet, Batangas, Bayombong, Bolinao, Balacán, Calamba, Cavite, Daet, Guinayangán, Iba, Ilagán, Laoag, Libmanán, Lingayén, Manila (en esta capital hay siete estaciones), Nueva Cáceres, San Fernando (Pampanga), San Isidro, San Sebastián (Manila), Santa Cruz de la Laguna,

Santa Cruz de Zambales, Tarlac, Tayabas, Tuguerao y Vigán.

Son estaciones de servicio limitado: Alaminos, Alcalá, Cabagán, Cabanatuán, Candón, Carig, Dagupán, Lal-ló, Lipa, Mariquina, Montalbán, Morong, Pantabangán, Kagay, Sorsogón, Sual, Taal y Tabaco.

En 1880 la longitud total de las líneas telegráficas era de 1.150 kilómetros.

Por último, hace muy poco tiempo que, previos los estudios procedentes, ha sido aprobado el proyecto de unir por un cable telegráfico á Mindanao con Manila.

## XLVI

### Líneas de navegación

Son muchos los buques, y de los países más diversos, que facilitan las comunicaciones y extienden el comercio de Filipinas. La principal línea de navegación que presta sus servicios regulares entre la Península y el Archipiélago es la Transatlántica, que verifica, como ya hemos dicho, trece viajes al año, saliendo de Barcelona y haciendo escalas en Port-Said, Suez, Aden, Colombo y Singapoor.

Además hay otra línea regular de paquetes de Manila á Hong-Kong, Saïgon y Singapoor.

## XLVII

## Datos de Marina

Existe en Manila un departamento ó apostadero de Marina, cuyo comandante general une á su cargo el de jefe de la escuadra del Archipiélago.

También hay en el puerto de Cavite (provincia de Cavite) un arsenal, en el cual se verifican las reparaciones necesarias á los buques que se hallan de estación.

El apostadero se subdivide en dos provincias ó comandancias: Manila é Ilo-Ilo.

Manila es comandancia de provincia marítima de primera clase; Ilo-Ilo de segunda, fué creada en 1884.

## XLVIII

## Fuerzas militares

Han consistido hasta ahora en siete regimientos de infantería, uno de artillería de plaza, un escuadrón de caballería, un batallón disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de administración militar y otra sanitaria.

A estas fuerzas hay que añadir dos regimientos (provinciales números 1 y 2) de in-

fantería, creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, más los tres tercios de la guardia civil y una comandancia de carabineros, lo que daba un total de 18.800 hombres, de los cuales sólo unos 2.000 son españoles peninsulares.

En el presupuesto para 1896 al 97 se introducen algunas alteraciones de las que ya trageron noticias los periódicos.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos; en cuanto á número y nombre, á saber:

Legaspi, número 68; Iberia, número 69; Magallanes, número 70; Mindanao, número 71; Visayas, número 72; Joló, número 73, y Manila, número 74; pero, en vez de tener un batallón de seis compañías, tendrán dos batallones de á cuatro de éstas, con un total de 1.711 plazas,

El batallón Disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

El regimiento de artillería tenía dos batallones, y cada uno de éstos cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con las dos quintas y las baterías de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquéllas, de á cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra. Su fuerza total será ahora de 1.648 hombres, y la del de montaña 567.

El escuadron de caballería se transfor-

mará en un regimiento de tres escuadrones, con 470 plazas.

De ingenieros consérvase el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres.

Y á las brigadas sanitarias y de tropas de administración militar señálanseles, respectivamente 220 y 234.

Total de fuerzas: 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.593 de la guardia civil y 339 de carabineros.

En conjunto y números redondos, 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

Los 17.658 hombres de tropas combatientes, se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros es casi todo el personal de los regimientos de artillería, que sólo tienen: el de plaza 153 indígenas (músicos, asistentes, cuarteros. etc.) y de montaña 52, también para los servicios mecánicos.

En los regimientos de infantería, caballería, batallón disciplinario, guardia civil, carabineros y tropas de administración y sanidad militar, el tipo medio de clases europeas es el siguiente:

Compañía de infantería: sargentos europeos, seis; idem indígenas, uno; total siete: cabos europeos, seis; idem indígenas, ocho; total, catorce.

## XLIX

## Distribución del ejército

La distribución de las fuerzas enumeradas era, según las últimas noticias, la siguiente:

Regimiento peninsular de artillería: plana mayor y un batallón en Manila; el otro entre Joló y Mindanao; las baterías de montaña en Lanao.

Regimiento de Legaspi: en Joló, Siassi, Bongao, Tataán, Paragua y Balabac.

Regimiento de Iberia: en la Bahía Illana (Mindanao) y Trocha de Tukurán, con los destacamentos de Reina Regente, Barás, Malabang, etc.

Regimiento de Magallanes: plana mayor en Manila y destacamentos de la isla de Luzón (Abra, Cabugacán, Apayaos, Bontoc, Quiangán, Cayapa, Binanlangán, etc.)

Regimiento de Mindanao: en Zamboanga y destacamentos.

Regimiento de Visayas: en Manila y destacamentos de Visayas.

Y regimientos de Joló, Manila y batallón Disciplinario: en operaciones en Lanao, con parte del escuadrón de caballería y de las fuerzas de ingenieros.

## L

## Provincia de Manila

SITUACIÓN.—La provincia de Manila está situada al O. de la isla de Luzón.

LÍMITES.—La antigua provincia de Tondo, hoy de Manila, limita al Norte con la provincia de Bulacán; al S. con la de Cavite; al E. con las de Morong y La Laguna, y al Oeste con la gran Bahía de Manila.

EXTENSIÓN.—De todas las provincias que comprende la isla de Luzón, la de Manila es la que ocupa menos extensión, pues sólo tiene 673 kilómetros cuadrados de superficie.

POBLACIÓN.—La absoluta es de 324.460 almas y la relativa de 48 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la provincia más poblada de todo el Archipiélago.

RÍOS.—El principal es el Pasig, que es uno de los ríos más caudalosos de Filipinas; el Paco y el Juliahan son los que le siguen en importancia.

TOPOGRAFÍA.—Esta provincia comprende además de Manila, capital del Archipiélago Filipino y de todas las demás posesiones de España en Oceanía, los pueblos de Colocán, Las Piñas, Malibay, Mariquina, Montalbán, Macati, Muntinlupa, Navotas, Novaliches, Pandacán, Pasig, Parañaqui, Pateras,

Pinoda, Santa Ana, San Pedro, San Juan del Monte, San Mateo, San Felipe de Neri, Tanguip y Tambobo.

## LI

### Manila

**SITUACIÓN.**—La capital de nuestras posesiones en Oceanía; está situada al E. de la gran bahía de Manila, junto al río Pasig, bañando éste parte de la ciudad.

**FUNDACIÓN.**—Manila fué fundada por Miguel López de Legaspi, á quien se puede decir que se debe la conquista del Archipiélago Filipino.

**DISTRITO MUNICIPAL.**—El distrito municipal de Manila comprende, además de la ciudad defendida, los arrabales de Binando, La Ermita, Malate, Quiapo, Santa Cruz, San José, San Miguel, San Fernando de Dilar, Sampaloc y Tondo, tomando antiguamente la provincia el nombre de este último.

Estos arrabales constituyen otros tantos pueblos, en los cuales se halla la mayor parte de la población. El de más importancia es Binando; en éste poseen los europeos las mejores casas de comercio, y los chinos numerosos y magníficos bazares.

**POBLACIÓN.**—Según el censo más reciente, la población de Manila, incluyendo los arrabales, es de 315.571 habitantes.

MURALLAS.—Manila está defendida por una magnífica muralla, la cual rodea á toda la ciudad, con sus fosos, contrafosos, reducidos, baluartes y un fuerte antiquísimo y muy bien defendido, denominado de Santiago.

CANALES.—Los arrabales ó pueblos situados fuera del recinto amurallado de la ciudad, están entrecortados y cruzados por infinidad de canales, en condiciones de ser surcados por las pequeñas y ligeras embarcaciones de los indígenas, los cuales recorren en ellas y ponen en fácil comunicación los extremos de la población.

ASPECTO.—El del puerto es inmejorable, tanto por su posición como por la importancia de su tráfico, habiendo que añadir á estas ventajosísimas condiciones la gran capacidad de la bahía, que se extiende al O. de Manila, tomando el nombre de esta población.

Por el contrario, el aspecto de la ciudad dentro del recinto amurallado es monótono y triste, las calles tienen aceras de piedra y están tiradas á cordel, las casas son espaciosas, estando construidas en condiciones especiales, con objeto de poder resistir los efectos de los terremotos.

En los arrabales, centro de la población y del comercio, las casas son buenas y sus calles espaciosas, estando cruzados, como ya hemos dicho, por numerosos canales que facilitan las comunicaciones de los pueblos que los constituyen.

Por último, el caudaloso Pasig se encuentra siempre poblado de infinidad de embarcaciones de todo género y de los más diversos países, que contribuyen al desarrollo comercial de Manila.

**CALLES Y PASEOS.**—Las principales calles de Manila son: Cerrada, San Nicolás, San Sebastián, Candelaria, Longos, Ilang-Ilang, Santo Cristo, Jaboneros, San Fernando, Joló, Antualague, del Rosario, Nueva, San José, de la Escolta, Cruzada, Beaterio, Recogidas, del Parián, Santa Potenciana, de la Escuela, Bomba, Ponda Pasián, del Parol, Cabildo, del Palacio y del Arzobispo. Los paseos mejores son: el de Magallanes, de magnífico aspecto, y el de la Calzada, situado fuera de la muralla, á orillas del mar.

**EDIFICIOS NOTABLES.**—Merecen ser considerados como tales: la Maestranza de Artillería, la Sala de Armas, la Audiencia, el Hospital Militar, la Antigua Aduana, la Universidad de Santo Tomás, el Palacio de la Contaduría y Tesorería, el Palacio del Arzobispo, la Contaduría Mayor, la Intendencia, el Cuartel de Artillería, el Colegio de Santa Potenciana, la Maestranza de Fortificación, el Cuartel de Ligeros, el Cuartel de Asia, el Convento de Santa Clara, la Torre de Santo Domingo, la Catedral, el Colegio de San Juan de Letrán, el Hospicio de San Juan de Dios, el Ateneo Municipal, los templos de San Agustín, San Francisco, San Ignacio, San Se-

bastián y Recoletos, el Observatorio Meteorológico, el Palacio del Cabildo municipal y la Casa Misión de los Padres Jesuitas.

AUTORIDADES.—Manila, como capital del Archipiélago de Filipinas y demás posesiones oceánicas, es residencia del gobierno general, sede arzobispal, centro de las órdenes religiosas que propagan el catolicismo en aquellas regiones y asiento de las demás autoridades superiores del Archipiélago, tanto civiles y militares, como eclesiásticas y judiciales.

ESTADO INTELECTUAL.—Es floreciente merced á los numerosos centros que difunden la ciencia en aquella capital, pues como ya hemos visto, Manila cuenta con una Universidad, con un Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, con Escuela Normal de maestros, con Observatorio Meteorológico, con un Ateneo, etc.

PERIÓDICOS.—De los que ven la luz pública en Manila el *Diario de Manila* y *La Oceanía Española* son los de mayor tamaño, los más antiguos y los de más circulación; después siguen *El Comercio*, el *Boletín de Avisos* y *El Porvenir*. *La Ilustración Filipina*, es la publicación ilustrada más notable que se imprime en Manila, colaborando en ella algunos naturales.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS.—Manila cuenta con las siguientes estaciones telegráficas de servicio completo: Capitanía del Puerto, Central de Comunicaciones, Observa-

torio Meteorológico, Gobierno General, San Sebastián, Semáforo y una para el servicio público.

DIFERENCIA DE MERIDIANO.—Entre Madrid y Manila esta diferencia es de ocho horas, dieciocho minutos y cuarenta y un segundos. Es decir, que cuando en Madrid son, por ejemplo, las doce de la noche en Manila son aproximadamente las ocho y media de la mañana.

## LII

## Topografía

Las poblaciones y los pueblos más importantes que comprenden cada una de las provincias en que está dividido el Archipiélago, son los siguientes:

*Abra* (Luzón): Lantag, Tovalina y San Martín. *Albay* (Luzón): Albay, Bolabog, Sorogón y Jubau. *Antique* (Panay): San José de Buenavista, Antique, Sivalón, Bugasón, Daaó, Aniguíd, San Pedro, Caritán, Tibiao, Colasi, Napula y Pandán. *Batangas* (Luzón). Batangas, Balayán, Bauang, Calacá, Cuenca, Ibaán, Lemery, Lipá, Nazugbú, Rosario, San José, San Juan de Bocboc, Taal, Talisay, Tanaanán, Taysán y Tuy. *Bataan* (Luzón): Bataan, Maribeles, Abucay, Osión, Samar y Orani. *Bulacán* (Luzón): Bulacán, Marilao, Polo, Obando, Quingoa, Pandi, San José y

Mulolor. *Balabac* (Isla de): Balabac y Lubuán Adyung. *Bohol* (Isla de): Maribojog, Loon, Calape, San Salvador, Tagbilarán, Jagna, Dimivao, Talibón, Inabanga, Lobog y Loay. *Basilán* (Islas de): La Isabela ó Pasanján, Candus, Tansán, Malusu, Pongasaján y Bulansa. *Batanes* (Islas): Santo Domingo de Basco, San Antonio de Yugán, San Carlos de Marigato, San José de Ibana en Batán; San Vicente de Saptang, en Sagtan; Santa Rosa, Santa Lucía, Santa María y San Rafael, en Itbayán. *Cagayán* (Luzón): Tuguegabao. Itaves; Zitá, Cabagán, Balasig, Garmi, Aparri, Nasipin y Lallo. *Cavite* (Luzón): Cavite, Rosario, San Francisco de Malabón, Naig, Marigondón, Imos y Silán. *Camarines Norte* (Luzón): Daet, Talisay, San Vicente, Polantuna, Calbánga, Lupi é Indán. *Camarines Sur* (Luzón): Nueva Cáceres, San Fernando, Baao, Minalabag, Tigaón, Ligao, Camalig, Oas y Bubi. *Cota-Batto* (Mindanao): Cota-Batto, Selangán, Quidamat, Baras, Tgula, Labangón, Paytán, Cabug, Craán, Dumanquilas, Tugis, Boayaján y Sarangani. *Capiz* (Panay): Capiz, Panay, Batán, Libacao, Dumalang, Macato, Alimbo, Dumaráo, Panitán, Dao, Ivisán, Dulangán, Balete y Calivo. *Cebú* (Isla de): San Nicolás, Mandaní, Liloán, Danao, Sugot, Pinangomaján, Basili, Sibonga, Argao, Dalaguete, Badián, Maribojoc, Jinatilán, Sambuán y Oslod en Cebú; Siquijor, Canoán y Macapilay en Fuegos ó Siquijor. *Calamianes*

(Islas): Busuanga, Busvagón, Minango (Busnagán); Culiong (Calamián ó Culián); Corón (Corón); Linacapán (isla de id.); Agutaya (idem); Cuyo (Gran Cuyo); Dumarán (idem); Taytay, Catato, Catabán, Silango (Maitiaguit); Buluan, Abongán, Ilián y Barbacán (al Sur de Paragua). *Davao* (Mindanao): Davao, Tama, Tagbuti, Sumulog, Butulan, Glan, Santana, Losán, Hijo, Mapute, Lahi, Balete, Pundanguitán, Mayao, Dunga, Caraga, Manoligao, Bangabanga, Danaán, Quinablagán, Cateel, Lingit, Bistig, Hinaluán, San Juan, Liangán, Jobo, Marihatás, Canay, Pitogo, Tago y Tandag. *La Laguna* (Luzón): Pagsanján, Calamba, Lilio, Cabinti, San Antonio, Tanay, Tumasán, Cabuyao, Santa Rosa y Los Baños. *Leyte* (Isla de): Tacloleán, Palos, Dagami, Abuyag, Maasin, Hilongos, Ormog, Palompón, Leyte, Carigara, Barugo, San Miguel, en Leyte; y Bilirán en la isla de este nombre. *Morong* (Luzón): Morong y Binitay. *Misasmis* (Mindanao): Misamis, Luculán, Manatán, Dapitán, Lubungán, Malao, Iligán, Navaun, Initao, Iponán, Molugán, Alibigit, Cagayán. Gusán, Agusán, Tagoloán, Hasaán, Balingasay, Lagunlug, Bumangán y Bagacay. *Mindoro* (Isla de): Calapán, Mamburao, Nanján, Bongabón, Bulacao, Brirum y Sablayan. *Nueva Ecija* (Luzón): Boncabong Santos, Pantabagán, Casigurán y Palauán. *Nueva Vizcaya* (Luzón): Camarag, Bayombón, Quiangán Augadanamén. *Negros* (Isla

de): Himamaylán, Ilog, Sipalay, Sicopón, Dumaguete, Sibulán, Amblán, Tanay, Payabog, Silay, Bacolor, Bacolot y Bago ó Sinag. *Pangasinán* (Luzón): Lingayén, Dagupán, Santo Niño, Sual, Panique, San Nicolás y San Miguel de Camiling. *Pampanga* (Luzón): Bacolor, Candava, Méjico, Macabete, Coliat, Santa Ana y Porae. *Paragua* (Isla de): Asunción, Panoán, Labo, Paniquia, Igubay, Canipaan, Apuluan y Caclán, en Paragua; Boedalo, Dongón y Lumbug, en Tauí-Tauí. *Samar* (Isla de): Atpalogán, Hiabón, Quinapindán, Calbiga, Santa Rita, Balangiga, Calva-yog, Lanang, Borangán, Tubig, Caladmán, Pamboján, Linas, Bobou, Pinabagdat y Bangajón. *Surigao* (Islas de idem y parte de Mindanao): Surigao, Balambilang, Taganaán, Malimón, Taytay y Nogags (Isla de Gipolo); Dupa (Oyarzabal); Siargao, Cabuntung (id.); Placer, Mayni, Yabonga, Tgnito, Tubay, Butuán, Cantilang, Jibon, Linao, Pingoog y Talacogón (Mindanao). *Tayabas* (Luzón): Tayabas, Pagbilao, Sariaga, Atimonán, Talolón, Pitogo, Piris, Mulanay, Obuyán, Mulanay y Soboncogón. *Tarlag* (Luzón): Tarlag, La Paz y San Miguel. *Ilocos Norte* (Luzón): Laoag, Pangui, Nagpartian, Vintar, Dingras y Bagdag. *Ilocos Sur* (Luzón): Vigán, Bangar, Santa María, Tagudín y Namagpacán. *Isabela de Luzón*: Isabela. *Ilo-Ilo* (Panay): Ilo-Ilo, Arévalo, Mandurriao, Santa Bárbara, Jaro, Dumangas. Barotag, Caba-

tuán, Pototán, Janinay, Igbaras, Banate, Anilao y Lambunao. *Zambales* (Luzón): Santa Cruz de Zambales, Iba, Masingloc, Cabangan y Subig. *Zamboanga* (Mindanao): Zamboanga, La Caldera, Sibuco, Alaminlog, Bolón, Siocón, Santa María, Quipit y Sindangán.

En Joló; Joló, Panchenar, Tuc-Tuc, Sinomán, Parang, Gitong, Patibután, Tandu, Tuke, Ganón y Carang-Carang.

**FIN DE LA PRIMERA PARTE**



SEGUNDA PARTE



M A R I A N A S





# MARIANAS

---

## I

### Datos históricos



El descubrimiento del Archipiélago de las Marianas tuvo lugar el 6 de Marzo de 1521, con motivo del viaje de circunnavegación de Magallanes, quien poco después descubrió las Filipinas.

Magallanes denominó primeramente á este Archipiélago *Islas de las velas latinas*; pero más tarde, en vista de la especial aptitud de los indígenas para el robo, las designó con el nombre de *Islas de los Ladrones*.

Según Pigafetta, cronista de Magallanes, éste no visitó más islas que las de Tiñán, Saipán y Agoñán. Tantos fueron los robos que cometieron los indígenas á bordo de los navios de la expedición, sin que se pudiera

poner coto á sus desmanes, que Magailanes verificó un desembarco de cuarenta hombres bien armados, destruyó gran número de embarcaciones, quemó varias casas y mató á nueve naturales.

Pasados algunos años, fueron visitadas estas islas por el comendador García de Loisa, quedando éste muy satisfecho de la buena acogida de los indígenas.

En 1565 fueron las Marianas declaradas posesión de España por don Miguel López de Legaspi; pero no se las colonizó hasta el año 1669, en que comenzó el Padre Sanvitores á predicar el Evangelio en aquellas apartadas islas.

El Padre San Víctor ó San Vítores fué el que dirigió la primera misión que se envió á las Marianas, la cual costeó doña María Ana, consorte del rey Felipe IV, variándose por tal motivo el nombre con que se conocían estas islas, en honor de dicha reina.

El Padre San Vítores fué asesinado por los indígenas en el año 1672, y por fin, después de luchas sin cuento, el entonces gobernador don José de Quiroga consiguió someter á todas las islas.

Posteriormente han servido de lugar de deportación en casos muy frecuentes.

## II

**Islas principales**

Las islas más importantes de las que constituyen el Archipiélago de las Marianas son: Guaján, Rota, Saipán, Tinián, Farallón de Medinilla, Anataján, Sariguán, Farallón de Torres, Guguán, Alamagán, Pagán, Agriján, Asunción, Urracas y Farallón de Pájaros.

De las islas citadas la de mayor extensión es Guaján, situada al Sur del grupo, y en la cual se encuentra la capital del mismo.

## III

**Situación**

El Archipiélago de las Marianas está situado en el centro de la Micronesia, ó sea en la parte más septentrional de la Oceanía, que por efecto de la pequeñez de las islas que la constituyen recibe aquel nombre.

La isla situada más al Norte del grupo es la de Farallón de Pájaros, y la más al Sur la de Guaján.

Las islas más cercanas al Archipiélago Mariano son: por el Norte las de Marshall, Mears y Peru, y el Archipiélago de Magallanes; por el Este las de Jardines, Folger y

Tarquín; por el Sur las Carolinas ó Nuevas Filipinas, y por el Oeste el Archipiélago de Filipinas.

Las Marianas están situadas á los 13° 21' de latitud Norte.

#### IV

### Golfos y bahías

Al Sur de la isla de Rota se encuentra la ensenada de Sosanlaya, y al Oeste de la misma isla la de Sosanjaño.

En el Oeste de Guaján está la extensa bahía de San Ignacio de Agaña y las ensenadas de Jasonán y Agaga; al Sur la de Jajayán, y al Este la de Acfayán, Inajarán y Ulomnia.

#### V

### Cabos

Los principales son: Retillán y del Artillero, al Norte de Guaján; las puntas de Achay, Jasonam ó Nibigo, Japuto, Filán, de los Amantes, Naton, Orote y Facpi, al Oeste de la misma isla; al Sur, las de Ligo y Aga, y por último al Este, las de Ipán, Matento, Fadián, Guao, Anao, Este de Pati y Norte de Pati.

En la isla de Rota la punta Tampingán ó Teypingot, en la parte Sur.

Las puntas Norte, Nordeste y de las Grutas en Farallón de Medinilla.

La de Pitinán y Gurgán, al Oeste de Tinian, y la de Labo al Sur de la misma.

Las puntas del Sur y del Norte, en Farallón de Torres.

Las del Noroeste, Nordeste, Sudoeste. Sur y Este en Guguán.

## VI

### Puertos

Unicamente tienen importancia los de San Luis de Apra, Agaña, Umata, Tarafoto y Pago, situados todos en la isla de Guaján.

## VII

### Orografia

Se atribuye el origen de las Marianas á las mismas causas que el de las islas Filipinas, esto es, á una ó á varias erupciones submarinas. Debido á su formación ú origen, la superficie de las Marianas es sumamente irregular, estando entrecortada por una porción de Montes y montañas, siendo las principales las de Inago, Ilucha, Abo, Quirago ó Majilao, Tarafoto, Matagud, Santa Rosa,

Pacpac, Ulitan, Tenjo y Taha en la isla de Guaján, y los Picos del Norte y del Sur en Farallón de Torres.

En cuanto á volcanes, existen en algunas islas cráteres que indican una fecha muy remota; pero los hay también en actividad, como los de Guguán, Pagán y Alamagán.

## VIII

### Hidrografía

Son muchos los ríos que riegan la superficies de las Marianas, pero de escaso caudal la mayor parte de ellos, haciendo excepción únicamente del Tarafoto, que es bastante caudaloso.

Los más importantes que cruzan la superficie de la isla de Guajan son los de Agaga, Tognau, Chaligán, Acón, Pago, Fonte, Tarofoto, Inajarán y Jajayán.

También existen algunos lagos y pantanos, siendo los principales el lago de Mas y los pantanos de Atantancoo.

Además, hay en Guaján algunos manantiales de aguas termales y ferruginosas.

## IX

### Naturaleza del terreno

Conforme á su origen, el suelo de las Marianas está compuesto de capas volcánicas

principalmente, de rocas calcáreas y de masas de coral ó de madreporas.

En estas islas los terremotos no producen los desastres que en Filipinas, dejando sentir sus efectos de tarde en tarde ligerísimos temblores de tierra.

## X

### Meteorología

Las lluvias en Marianas son, sobre todo en la época de ellas ó sea desde Julio á Noviembre, frecuentes y torrenciales.

Los vientos soplan del Este durante los meses de Diciembre á Junio, y del Oeste en el resto del año.

Los huracanes tienen lugar con frecuencia de Octubre á Diciembre.

## XI

### Clima

El clima es sumamente templado, pudiendo decirse que no se conoce el frío en Marianas. Además reúne muy buenas condiciones de salubridad.

Los mayores calores tienen lugar en los meses de Mayo, Junio y Julio.

## XII

## Enfermedades

Las enfermedades más generalizadas son las erupciones cutaneas, debidas principalmente á la poca limpieza y escaso aseo de los indígenas.

La lepra ó enfermedad de San Lázaro, es el mal que causa más bajas en la población de aquel Archipiélago, pues sólo en la isla de Guaján se conocen tres clases completamente diferentes de lepra.

Otra de las enfermedades indígenas de aquel país es la elefantiasis (hinchazón de las extremidades), de la que por desgracia se ven casos muy frecuentes; también abunda mucho la sarna.

Se padece además de fiebres de carácter benigno y de disentería.

Las enfermedades importadas por los europeos son: la tisis pulmonar, la tuberculosis, la viruela, etc.

## XIII

## Producciones

REINO VEGETAL.—Reuniendo á la naturaleza del terreno las condiciones climatológicas de las Marianas, no es de extrañar su

vegetación prodigiosa. En efecto, grandes bosques, en los que se desarrollan árboles de excepcional tamaño alternando con extensas y lozanas praderas, cubren casi por completo la superficie de las citadas islas.

Las plantas tintoreas, medicinales, oleaginosas, aromáticas y filamentosas se entremezclan con una infinidad de árboles frutales y de maderas de construcción de toda clase.

El cocotero, banano, mango, árbol del pan, las palmeras y guayabas, alternan con los granados, naranjos, limoneros y demás árboles frutales de nuestros climas.

Además de la caña de azúcar, del café, arroz, casave, ñame, sagú y otras innumerables clases de plantas alimenticias, se dan las abichuelas, habas, garbanzos, guisantes, el maíz, trigo y demás legumbres y cereales de nuestro país.

Por último, también se cultivan el tabaco y el algodón, aunque no en muy grandes cantidades.

Serían de fácil cultivo la pimienta, la nuez moscada, la canela, el clavo y otras muchas clases de plantas útiles, pues se encuentran ejemplares de las que hemos citado.

REINO ANIMAL.—El único animal que parece ser indígena de las Marianas es la rata, que abunda de tal manera que muchas veces destruye las cosechas.

Anteriormente á la dominación española los indígenas no conocían ningún cuadrúpedo;

nosotros fuimos los que introdujimos bien pronto en aquellas apartadísimas islas al caballo, al buey, al asno, á la cabra, al ciervo y al cerdo. Menos la raza caballar y asnal, todas las demás se desarrollaron rápidamente en todas las islas.

Existen varias clases de aves, sobresaliendo las gallinas y los patos, los cuales han sido importados de otros países.

En las costas abunda mucho la pesca, siendo de lamentar el pequeño número de embarcaciones que para este objeto existen. Entre los pescados de las Marianas sobresale por su tamaño el *balate*, y por sus calidades el *tiao*, el *caballas* y el *mañaja*.

Para terminar, en Marianas no existen insectos venenosos, abundando únicamente el mosquito y las hormigas.

REFINO MINERAL.—Muy poco se puede decir respecto á la mineralogía de las islas Marianas, no sabemos si será por falta de indagaciones en este sentido ó porque verdaderamente no existan grandes cantidades de minerales en este país; el caso es que hasta ahora no se han encontrado nada más que pequeñas cantidades de azufre, de salitre, algunos vestigios argentíferos, lignito y muy pequeñas porciones de turba, siendo lo único que abunda en este Archipiélago las piedras de construcción y las calizas.

## XIV

**Industria y comercio**

La industria de los marianeses se reduce al cultivo de los numerosos y variados productos de aquel país, á la extracción de las resinas que contienen diferentes plantas; á la elaboración del aceite de coco y del aguardiente de éste, que los indígenas denominan *tuba*; á la fabricación de telas de algodón, tintes, cordelería y curtidos.

El comercio, que por cierto tiene muy estrechos límites, sólo consiste en el cambio de los productos de aquel privilegiado suelo por las mercaderías más indispensables que conducen los buques, pues los marianeses suplen por sí solos la mayor parte de sus necesidades.

## XV

**Extensión y población**

La verdadera extensión de las Marianas no se sabe todavía con fijeza; se las calculan unos 1.140 kilómetros cuadrados de superficie.

En cuanto á la población, que según datos dignos de crédito, era en el año que principió nuestra colonización de 40.000 habitan-

tes según unos y de 70.000 según opinión de otros, es en la actualidad de 10.000 almas, ó sea de unos 9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Como datos curiosos, hemos podido formar el siguiente cuadro, el cual manifiesta el movimiento de la población de Marianas.

|              |                             |   |
|--------------|-----------------------------|---|
| Año 1668.... | 40.000 ó 70.000 habitantes. |   |
| » 1710.....  | 8.590                       | » |
| » 1722.....  | 1.985                       | » |
| » 1800.....  | 4.070                       | » |
| » 1818.....  | 5.506                       | » |
| » 1838.....  | 6.817                       | » |
| » 1849.....  | 8.569                       | » |
| » 1878.....  | 8.665                       | » |
| » 1887.....  | 10.000                      | » |

Se atribuye la disminución tan notable del año 1668 al de 1710, á las epidemias, á la emigración, á las guerras indígenas, á los temblores de tierra, etc.

## XVI

### Etnografía

Según algunos autores competentes, proceden los marianeses ó habitantes de las Marianas de la gran familia *dayak*, confinada hoy en la gran tierra de Kalamatán ó isla de Borneo, y cuna, según parece, de muchos pueblos de la Malasia y Polinesia: Por el contrario, otros no menos autorizados naturalistas opinan que la raza marianesa procede del

Archipiélago Japonés, y aducen en apoyo de su teoría la identidad de los rasgos físicos y hasta la semejanza de costumbres entre los dos pueblos oceánicos.

Hoy día la primitiva raza marianesa se halla muy entremezclada con otras: donde se conserva más pura la raza indígena es en la isla de Rota; los individuos pertenecientes á ésta son altos, robustos y muy bien formados.

En la actualidad la población de Marianas está constituida por colonos españoles, tagalos, mestizos, mulatos, visayas y carolinos.

## XVII

### Religión

Los marianeses profesan la religión cristiana, contando con cuatro parroquias; uno de cuyos párrocos tiene el carácter y facultades de Vicario, dependiendo del obispado de Cebú, de cuya isla distan una 300 leguas.

De las cuatro parroquias tres están en la isla de Guaján y una para las islas de Rota y Saipán.

## XVIII

### Idioma

Antiguamente los indígenas de Marianas hablaban un idioma parecido al tagalog de

Filipinas, conocido con el nombre de *Chamorro* por los españoles; que fué la primera denominación que recibieron los marianeses. Pero en el día, la mayor parte de los naturales hablan en castellano, mezclando de vez en cuando algunas frases de su primitiva lengua.

## XIX

### Usos y costumbres

Los indígenas de Marianas eran en los tiempos de su conquista de carácter afable, sumisos y de una sencillez patriarcal en sus costumbres, aunque algo dados al robo, como la mayor parte de los isleños del Pácifico; su cosmogonía se reducía á creer que un hombre extraordinario, á quien daban el nombre de *Puntan*, creó el universo y la vida: y creían igualmente en el oculto poder de ciertos hechiceros, que alardeaban de presagiar los más trascendentales acontecimientos, y de aplacar con sus votos el furor de las tempestades. Dividiase la población en varias castas, y su idioma era de entonación dulce, muy parecida al tagalog:

El carácter y las costumbres de los marianeses variaron notablemente desde los tiempos de la conquista; el catolicismo ha sustituido á sus absurdas prácticas paganas; el castellano á su lenguaje primitivo, y, tris-

te es decirlo, aquellos sencillos insulares han tomado de la raza conquistadora y de sus vecinos los tagalos más de sus vicios y errores que de sus virtudes. Gústalos con pasión las riñas de gallos, y entre sus diversiones típicas merece especial mención la *danza del palo vestido y desnudo*; fijase para esto un palo en tierra. á cuya punta se atan ocho ó doce cintas largas de distintos colores, y tomando cada uno de los danzantes el cabo de una cinta gira con sus compañeros en estudiadas direcciones hasta que el total de las cintas cubre el palo con su tejido caprichoso; para desnudarle se repite el juego, pero en sentido inverso.

## XX

## Habitaciones

La construcción de las casas pertenecientes á las personas bien acomodadas de Marianas, viene á ser muy parecida á las de la Metrópoli; las demás son de madera, con la techumbre de palma, ramas ú hojas, estando generalmente construídas sobre estacas.

## XXI

## Monumentos de los antiguos

Con el nombre de *monumentos de los antiguos*, con que los designan los indígenas,

encuéntrense en algunas islas, especialmente en la de Tinián, pilares de forma piramidal y de base cuadrada; profundos pozos, ya medio cegados; grandes piedras talladas, etcétera, etcétera; ruinas, en fin, de un pueblo poderoso y emprendedor, del que sus actuales descendientes no conservan la menor memoria, y que hoy sombrean los alegres penachos de los cocoteros y envuelve y oculta la exuberante vegetación de los trópicos.

## XXII

### Autoridades

Las Marianas constituyen una provincia que depende del Gobierno y Capitanía General de Filipinas.

Al frente de la provincia marianesa se encuentra un Gobernador político-militar, procedente por regla general de la clase de coroneles.

Existen además, en las poblaciones de alguna importancia, *Alcaldes* con una pequeña retribución, siendo la mayor parte de éstos militares retirados y de baja graduación; en los pueblos hay *Gobernadorcillos*, elegidos anualmente por los *Cabezas de Barangay*, y confirmados por el Gobernador de la provincia.

En el orden económico cuentan las Marianas con un Administrador de Hacienda; y

respecto al judicial, dependen de la Audiencia de Manila.

## XXIII

### Indumentaria

El traje que usan los marianeses consiste en un pantalón holgado sugeto á la cintura, una camisa ó blusa que dejan caer fuera del pantalón y un sombrero de hoja de palma; las mujeres gastan unas sayas rayadas, una camisa ó jubón ancho y un pañuelo en la cabeza, van generalmente descalzos, y en las sementeras se les puede contemplar medio desnudos, verificando los trabajos propios del campo.

Tanto los hombres como las mujeres indígenas, son aficionadísimos á los relicarios y escapularios, siendo raro el que algún mariano deje de llevar por lo menos uno de estos objetos.

## XXIV

### Instrucción

Se encuentra muy generalizada la instrucción primaria en Marianas, existiendo muchas escuelas; se puede decir que no hay población ó pueblo de alguna importancia, que no cuente por lo menos con una; y como con-

secuencia inmediata de esto resulta que la mayor parte de la población sabe leer y escribir.

## XXV

**Beneficencia**

Los marianeses son de un carácter sumamente hospitalario y se auxilian mucho en sus necesidades; además de esto, existen dos ó tres hospitales, el principal de los cuales es el de Lazarinos, situado muy cerca de Agaña.

## XXVI

**Comunicaciones**

Las Marianas no cuentan con más comunicaciones, que con el servicio periódico de correos que sale cada dos ó tres meses de Manila y hace escala en San Ignacio de Agaña.

## XXVII

**Fuerzas militares**

En 1852, consistían en una compañía de obreros y otra de Artillería con 54 plazas; en un batallón de milicia urbana, compuesto de seis compañías con tres oficiales y 70 hombres por compañía; existiendo en aquella época de 20 á 30 cañones, en el palacio del Gobernador y en varios fuertes.

XXVIII

Guaján

Como ya hemos dicho anteriormente, Guaján es la isla más extensa del grupo de las Marianas, estando situada al S. de este archipiélago, siendo por consiguiente la isla más cercana á las Carolinas.

Guaján se encuentra situada á los 13° de latitud N. y 148° de longitud E. del meridiano de San Fernando.

Tiene un perímetro de 30 leguas ó sean unos 156 kilómetros cuadrados, y una población de 8.000 almas.

Según una estadística muy curiosa y original, Guaján contenía en 1833 los siguientes elementos:

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Hombres robustos.....         | 1.370  |
| » de edad.....                | 187    |
| » jóvenes.....                | 1.610  |
| Mujeres.....                  | 2.981  |
| Casas y habitaciones.....     | 1.873  |
| Ganado caballar.....          | 48     |
| » vacuno.....                 | 648    |
| » de cerda.....               | 2.694  |
| Aves de corral.....           | 14.120 |
| Cocoteros.....                | 90.112 |
| Platanos.....                 | 37.462 |
| Piñas.....                    | 11.826 |
| Palmeras.....                 | 2.622  |
| Limoneros, naranjos, etc..... | 1.811  |

|                                            |         |
|--------------------------------------------|---------|
| Siembras de arroz (Palay) cavanos (1)..... | 16      |
| "    de maiz .....                         | 47      |
| Plantas de frijoles.....                   | 8.521   |
| Tabaco.....                                | 133.500 |
| Cañas dulces.....                          | 2.013   |
| Algodón.....                               | 114     |

Las poblaciones más importantes que existen en la isla de Guaján son: Agaña, capital del Archipiélago de Marianas; San Luis de Apra, Agat, Taraifac, Umata, Merizo, Inajarán, Pago y Nalao.

## XXIX

### San Ignacio de Agaña

Capital del grupo de las Marianas, residencia del gobierno político-militar y escala del correo que sale cada dos ó tres meses de Manila; está situada en la costa occidental de Guaján.

Además del servicio periódico de correos citado, también recalán en este puerto, y con bastante frecuencia, buques pertenecientes á diferentes líneas de navegación.

Tiene de población unos 6.000 habitantes, contando con edificios relativamente notables; pudiendo citarse entre otros el palacio del Gobernador, la iglesia de San Ignacio, los cuarteles y el colegio de San Juan de Letrán, fundado por doña Maria Ana de Austria.

(1) El cavan equivale á unos 100.000 cuartillos.

Sus calles principales son: la del Mar, del Medio, de la Escuela, del Calvario y la del Palacio; consta además de los barrios de San Nicolás, San Ramón, San Ignacio y Santa Cruz.

La ciudad de Agaña está bañada en toda su longitud por el río de su mismo nombre, que desemboca por un extremo de la población en la bahía de San Ignacio de Agaña.

### XXX

#### Rota, Saypán y Tinián

Son las tres islas que siguen en importancia á la de Guaján.

En Rota se encuentra la población de Sosanjaya, con 500 ó 600 habitantes.

En Saypán se hallan las poblaciones de Anagicán, Tineguas y Catán con un total de 326 habitantes.

Tinián conserva muchísimos monumentos antiguos (pilares y pozos); su población más importante es Sunjarón y su número de habitantes el de 225.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE



TERCERA PARTE

\*\*\*\*\*

**CAROLINAS Y PALAOS**





# CAROLINAS Y PALAOS

---

## I

### Datos históricos

El gran número de islas que constituyen los grupos de las Carolinas y de Palaos, unido á las grandes distancias que median entre algunos archipiélagos de los que forman los indicados grupos, ha sido causa de que su descubrimiento no se haya verificado simultaneamente, sino que se deba el conocimiento de su existencia á una numerosa serie de descubrimientos.

En 1526, el navegante español Diego de la Rocha descubre las islas Matelotas ó de Sequera, situadas en la parte más occidental de las Carolinas, formando parte por consi-

guiente del grupo de Palaos ó Carolinas Occidentales.

Don Alfonso de Saavedra, en 1529, exploró las islas de los Pintados y de Buenos Jardines, que se supone sean las islas más septentrionales de los grupos de Ralic y Radac, situadas en las Carolinas Orientales.

López de Legaspi descubrió en 1565 la isla de los Barbudos, conocida hoy día con el nombre de Pleasant, que forma parte de las Carolinas Centrales ó Nuevas Filipinas.

En 1595 son descubiertas por Quirós las islas de Torres, denominadas posteriormente de Ruc ú Hogoleu, y las de Bonebey ó de la Ascensión.

El célebre piloto Lazcano descubre en 1686 la isla de Farroilep, que es una de las más Occidentales del grupo central ó Nuevas Filipinas, la designa con el nombre de Carolina, que más tarde se extiende á todas estas islas.

El capitán americano Croser descubre en 1803 la isla de Ualán, que es una de las más importantes del grupo central.

En el viaje de circunnavegación verificado en 1815 por el capitán ruso Otto de Rotzebue, tuvo lugar el descubrimiento del archipiélago de Radac.

En 1773, el español Felipe Tompson descubrió las islas de Coral y las de Valientes ó Siete Islas.

El capitán Gilbert descubrió y explo-

ró en 1788 el archipiélago que recibió su nombre.

En 1828 el capitán Lutke descubrió la isla que lleva su nombre ó el de Fahién Oriental.

En el viaje de circunnavegación de Duperrey, que tuvo lugar en 1824, se descubrieron las islas de Pelelap, Takay, Aura, Tgay y Mongul.

España envió en 1710 una misión, que como la que tuvo lugar en 1781 y otras posteriores, no llegaron á las islas á que fueron destinadas, sin que por consiguiente dieran resultado alguno.

Citados los descubrimientos y las misiones enviadas á las Carolinas, casi están enumerados los derechos que tenemos á la posesión de aquellas islas; pues España no funda sus derechos á la posesión nada más que en haber descubierto la mayor parte de las citadas islas, en la proximidad á las demás posesiones españolas y en haber enviado las primeras misiones á aquellas apartadas tierras.

Estos derechos de posesión no han sido nunca disputados á los españoles; únicamente lo fueron por Alemania, en la célebre cuestión de las Carolinas, la cual motivó la caída del canciller Bismarck, y que sometida al arbitraje del Papa León XIII, éste la decidió en favor nuestro.

## II

## Islas principales

El número de las Carolinas asciende á algunos miles de islas, sin que se pueda precisar con exactitud la cantidad de éstas que constituyen el citado archipiélago.

Las Carolinas están divididas en tres grandes grupos, que reciben los nombres de Palaos ó Carolinas Occidentales, Carolinas Centrales ó Nuevas Filipinas y Carolinas Orientales.

El primer grupo, ó sea Palaos, está formado por las islas de Peliu, Matelotas ó de Sequera, Sonsorol, Anna, Yap, Ulevi y Feis, siendo las más extensas las de Peliu y la de Yap.

Las Carolinas Centrales ó Nuevas Filipinas, comprenden las siguientes islas: Farroilop, Fahien Occidental, Olimarao, Blato, Namoliaur, Ifeluc, Uleaí, Eurupig, Lamurrec, Sataboal, Ollap, Pulnot, Fahien Oriental ó Lutke, Murilén, Ruc ú Hogoleu, Luasap, Etal, Lugunor, Nugnor, Pignirán, San Agustín, Orolong, Pagnema, Andema, Ngarie, Bonebey ó la Ascensión, Aura, Tuguu, Taroa, Ualán, Atlántica, Pleasent y Paanopa. De todas las islas citadas, las más importantes son las Ruc ú Hogolen, Bonebey ó la Ascensión y Ualán.

Las Carolinas Orientales están constituidas por los archipiélagos de Marshall, Radae, Ralic y Gilbert ó Kingsmill. Estos á su vez están formados por un número incalculable de pequeñas islas, designadas todas con nombres indígenas.

### III

#### Situación

Las Carolinas se extienden de Este á Oeste, paralelamente al Ecuador, en una longitud de 600 leguas, ocupando toda la parte meridional de la Micronesia; pudiendo decirse que estas islas unidas al archipiélago de Marianas constituyen casi por completo esta parte de la Oceania, pues únicamente queda, citadas nuestras posesiones, el archipiélago de Magallanes como más importante.

### IV

#### Cabos

Teniendo presente el número de islas que constituyen las Carolinas, que algunos calculan en 50.000, claro está que el de los cabos y puntas tiene que ser imposible de fijar, casi infinito.

Sólo citaremos los cabos de las islas más importantes; como las de Rull, Tomil, Mul-

troi, Carmen, Mercedes, Maru, Yaan y Tunking en Yap; Tsís en la de Ruc; Ajuac, Ju, Haru, Oa, Lookup, Kiti y Porlan en la de Bonebey ó la Ascensión; Yaoquinot, Blois, Dupcrrey, Garnot Lesson y los cabos de Halgán, Tapinier y Vanvilliers en la isla de Ualán.

## V

**Puertos y ensenadas**

En la isla de Yap se encuentran los fondeaderos de Rull, Guinan y Tagu y el puerto de Tomil; en la de Bonebey los puertos de Jockets. Mans, Haru, Metatelin, Lod, Ronikiti, Tajuac y Paligar; en Ualán la ensenada de la Coquille, la bahía de Ninmoloxon ó Chabrol y los puertos de Berard y Lottin.

## VI

**Orografía é hidrografía**

La parte Norte y la central de la isla de Yap están cruzadas por una cordillera de poca elevación, siendo el monte Buray el punto de mayor altitud. Existen en esta isla algunos riachuelos tan pequeños, que cuando pasa algún tiempo sin llover se desecan, dejando sentir los efectos de la carestía del agua.

En Bonebey se elevan los montes de Ju-

purica, Telocalm, Ujana y Lucolla. Regando la superficie de esta isla los ríos de Pilapeupaláng, Palicalac y Pilujana.

En el centro de Ualan se levanta el monte de Gozer, sucediendo con los ríos de esta isla lo mismo que con los de Yap, son muy poco caudalosos.

## VII

### Naturaleza del terreno

Las Carolinas deben su origen, según las opiniones más autorizadas, á las mismas causas que las Filipinas y Marianas; esto es, á un levantamiento del suelo submarino, verificado en diferentes y numerosas erupciones volcánicas. Alrededor de algunas de estas islas han formado grandes arrecifes los corales y las madreporas, que aumentados más tarde con residuos calcareos y de otras especies arrastrados por las aguas, han dado origen á una infinidad de pequeñas islas.

Los temblores de tierra son ligerísimos y muy poco frecuentes; los volcanes muy escasos.

## VIII

### Meteorología

Generalmente, por mas que dado el número de islas y la extensión que ocupan no

se puede fijar en absoluto, la monzón del N. E. se entabla en los meses de Septiembre á Octubre, y la del S. O. en los de Junio á Julio. En el mes de Agosto comienza la época de los baguios, que nacen por lo regular en la isla de Yap.

La estación de las lluvias continuas tiene lugar en los meses de Junio, Julio y Agosto.

Los rayos y los truenos son bastante raros en aquellas islas.

## IX

### Clima

El clima de las Carolinas es templado, y en general reunen estas islas las mismas condiciones climatológicas que las Marianas.

## X

### Enfermedades

Las más frecuentes son la disentería, la tisis y las fiebres; no existe la lepra, pero se han observado algunos casos de escrofulotes. Los indígenas para combatir estas enfermedades, á falta de médicos y medicinas, hacen uso de ciertas plantas, con las cuales se suelen curar también las heridas.

## XI

## Producciones

REINO VEGETAL.—Las principales producciones vegetales son: el camote, el cocotero, cuya nuez seca llamada *coprah* constituye principalmente el comercio de estas islas; abunda también el árbol del pan, la caña de azúcar, el almendro tropical, diversas clases de plátanos, el ñame, la nipa y otras clases de palmeras, el banano, el naranjo, el árbol de la pimienta, el ubo, gabe, papaya, piña, macupa, patata y otras clases de raíces ricas en fécula.

Entre las maderas sobresalen el ébano y el bambú. La principal planta filamentosa es el abacá.

De varias plantas, entre ellas la conocida con el nombre de kava, extraen los naturales un licor especial, del cual usan y con frecuencia abusan.

REINO ANIMAL.—Lo mismo que en Marianas, el único cuadrúpedo originario que presentan las Carolinas es la rata.

Los demás cuadrúpedos que existen en Carolinas, como el bucy, el cerdo, el búfalo, la cabra, etc., deben su origen á un barco cargado de estas especies de animales, que envió Inglaterra en 1790, como prueba de

agradecimiento al buen trato que dieron los indígenas en 1783 á unos naufragos ingleses.

También en estas islas, aunque en estado salvaje, se encuentran gatos y perros en abundancia.

Existen además el panique, diversas especies de palomas, gallinas, iguanas y otras clases de aves.

Abundan los lagartos de gran tamaño, y en las costas se pesca el balate, una gran variedad de tortugas, desde la de carey hasta la verde, ostras de perlas y otra infinidad de pescados y mariscos.

REINO MINERAL.—En Carolinas no se conoce ninguna especie mineralógica; únicamente en las alturas se encuentran algunos vestigios volcánicos.

## XII

### Industria y comercio

Los carolinos se dedican principalmente al cultivo de los campos, reuniendo para esta ocupación mejores condiciones que el resto de los naturales de la Micronesia; recolectan y secan el coco, fabrican cuerdas y algunos tejidos para su uso, construyen sus casas y embarcaciones, hacen sus aparejos de pesca y fabrican cal de las conchas y madreporas. La pesca y la navegación, en la que son muy hábiles y atrevidos, completan las ocupaciones de estos indígenas.

El comercio de estas islas consiste en el cambio de sus productos, del coco seco ó coprah, por las armas blancas y de fuego, las telas, los objetos de hierro y los abalorios, qué transportan los buques que arriban á aquellas costas.

## XIII

## Extensión y población

Es tarea poco menos que imposible el fijar la extensión y población de las Carolinas. Por lo regular, en la mayor parte de los tratados de Geografía, se atribuye á estas islas una extensión de 1.450 á 1.500 kilómetros cuadrados; esto no contando con los archipiélagos de Marshall, Radac, Ralic y Gilbert, ó sean las Carolinas Orientales, las cuales son muy poco conocidas.

Otro tanto se puede decir respecto á la población, que se calcula, sin contar los archipiélagos citados, en unos 34.000 habitantes. Pero, por otra parte, según datos que no carecen de fundamento, se ha formado el siguiente cuadro estadístico de población.

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| Peliv.....                          | 10.000 |
| Yap.....                            | 1.500  |
| Ruc.....                            | 3.500  |
| Bonebay.....                        | 5.000  |
| Ualán.....                          | 2.000  |
| Islas Occidentales y Centrales..... | 14.000 |
| Carolinas Orientales.....           | 65.000 |

De estos datos, los últimos son los que parecen pecar de exagerados, dada la pequeña extensión de todas las islas que forman el grupo de las Carolinas Orientales.

Para terminar, las Palaos ó Carolinas Occidentales, que son las más conocidas, tienen, según datos que merecen entero crédito, una extensión de 750 kilómetros cuadrados, con 14.300 habitantes.

#### XIV

### Etnografía

Los mismos orígenes que á la raza marianesa atribuyen los etnógrafos á los naturales de Carolinas. Unos opinan que estos indígenas proceden de la raza malaya; otros encuentran en ellos el tipo perfecto de la segunda subdivisión de la citada raza, ó sea de Baltak; algunos creen que sean descendientes de los Dayas, que ocupan el centro de Borneo; no faltando, por último, quien los encuentra bastante semejanza con los japoneses.

Procedan de la raza que procedan, los carolinos son en general altos, muy bien formados, nervudos, ágiles, fuertes y excelentes nadadores.

Las facciones suelen ser más regulares en el sexo masculino que en el femenino. Tienen la frente elevada y un poco inclinada ha-

cia delante, la cara casi redonda y los pómulos salientes. Ojos y boca grandes, labios abultados, nariz regular y el cabello liso ó ligeramente rizado.

## XV

### Religión

Los carolinos están sumidos en el idolatrismo más completo. Muchas y muy diversas son las ideas religiosas que profesan estos indígenas; pero en todas ellas reconocen la existencia de un Sér Supremo, y en la mayor parte creen en la inmortalidad del alma. Tienen la más completa fe en ciertos hechiceros ó agoreros, los cuales, entre otras varias cosas, sirven para aplacar las tempestades.

Como una prueba de las creencias y supersticiones de los carolinos, insertamos á continuación las ideas religiosas que profesan los naturales de la isla de Yap.

Estos creen en un sér supremo, llamado *Machimachi*, cruel y poderoso, al cual atribuyen todos los males que les afligen, elevándole preces, sólo con el objeto de aplacar su cólera.

Consideran al *balete* como un árbol sagrado, no pudiendo quebrar sus ramas ó herir su tronco, sin que sobrevengan grandes males ó cataclismos.

Creen en la inmortalidad del alma; las

pertenecientes á los malos van á la isla de Peliu á buscar moneda, ó andan vagando por los bosques cercanos.

No tienen imágenes; en el único templo que poseen, situado en un bosque que ocupa la parte central de la isla, sólo se ve una piedra de gran tamaño y de forma irregular, al lado de la cual se encuentra el bailete sagrado.

Ningún indigena se atreve á acercarse al templo, y muchísimo menos á levantar la piedra situada en él. Cuando los reyes quieren castigar á su pueblo, levantan la piedra; temblando en este caso la tierra y subiendo el mar hasta inundar á los pueblos.

Si por casualidad acontece alguno de estos fenómenos al levantar la piedra, el único medio que tienen los naturales de aplacar las iras de *Machimachi*, consiste en soplar con todas las fuerzas de sus pulmones en un gran caracol.

## XVI

### Idioma

El carolino, derivado del tagalog, con una infinidad de dialectos, es la lengua que se habla en Carolinas. El carolino en general es agradable, sonoro y de fácil pronunciación para los españoles.

## XVII

## Usos y costumbres

Los carolinos tienen en general un carácter dulce, alegre, bondadoso y hospitalario, siendo poco aficionados al robo. Sin embargo de lo manifestado, aseguran algunos que existen islas pobladas por antropófagos, y otras en las que se verifican sacrificios humanos.

Son muy aficionados á la navegación y á la pesca, reuniendo muy buenas aptitudes para toda clase de trabajos; pero poseen el defecto de ser sumamente holgazanes, debido sin duda á las pocas necesidades que tienen que cubrir.

Faltan mucho á su palabra, mienten con frecuencia, carecen de formalidad y debido á su carácter apático desconocen por completo las pasiones violentas.

Carecen de demostraciones especiales para saludarse; al despedirse de una persona suelen pronunciar las palabras *girarak*, *abur*, *guarram*, adiós, ó *babul*, hasta mañana. Entre amigos suelen cruzarse sus dedos índices por las caras palmares, y el beso consiste, como entre los tagalos, en una aspiración nasal.

No juran, evitándose de esta manera el perjurio. En los pactos, que son de palabra y sin testigos, suelen faltar á ellos; pero si al

verificar un convenio dejan en poder de la parte contraria el canasto del buyo, sin el cual no dan un solo paso, no hay cuidado de que falten á lo pactado.

Los carolinos ejercen la hospitalidad á la manera de los filipinos; dan de comer y sitio donde dormir á todo el que lo solicita.

Aunque de carácter poco violento, cuando se sienten ofendidos matan si pueden á su ofensor, quedando la familia del muerto en la obligación de vengar esta muerte con otra, ley que se interrumpe si el ofensor paga al ofendido la cantidad que éste le exija. La venganza la toman á traición, pues no conocen el duelo; y cuando no pueden vengarse en la persona del ofensor, se vengan cortando los cocos pertenecientes á aquél.

Los robos son castigados por el rey, teniendo algo de importancia, con la pena de muerte.

Los raptos, que suelen ser frecuentes, se satisfacen con dinero, al quejarse la parte agraviada.

Generalmente los carolinos respetan y guardan todo genero de consideraciones á los ancianos; durante una comida, hasta que ellos no han comenzado á comer no empiezan á hacerlo los jóvenes.

La higiene está en el más completo abandono, se cuidan muy poco del aseo personal, pudiendo decirse que están reñidos con el agua.

## XVIII

## Constitución de la familia

Aunque está admitida la poligamia, comúnmente los carolinos no tienen más que una sola mujer; se dan casos, sin embargo, de tener dos, siendo ya muy raros los de tres.

La primera mujer no se ofende porque su marido escoja una segunda compañera; al contrario, mira á esta como un refuerzo para las labores del campo.

También está admitido el divorcio, siendo el celibato completamente desconocido.

Para contraer matrimonio no se requieren más condiciones que la de ser púber, y que el hombre posea cierta cantidad, para hacer entrega de ella á los padres de la futura, que viene á ser como las arras, costumbre que tiene su origen de entre los romanos.

Pueden tomar mujer lo mismo en su pueblo que en otro cualquiera. El hombre que pretende que una mujer pase á la categoría de ser su compañera, no cuenta jamás con la voluntad de ésta, sino que lo conviene todo con los padres; en el caso de aceptar éstos los presentes ó de admitir la cantidad designada para estos casos, es señal que conceden su beneplácito para que se verifique la unión, en cuyo caso, sin más ceremonia, se va la novia á casa del novio.

Las casadas se consideran como propiedad del marido, y sólo en el concepto de tal son castas; pero si el marido les ordena que se entreguen á otro, ya sea mediante una cantidad que éste haya recibido ó mediante otras razones, la mujer se entrega sin protestar.

Si en ausencia del marido la mujer se entrega á otro, se lo suele referir ella misma al marido, no vengándose éste si no en caso de poca generosidad por parte del seductor. Únicamente en caso de fuga con éste es cuando el marido apela al divorcio.

En los últimos meses de embarazo es cuando la mujer abandona las tareas del campo.

Las madres, además de lactar á sus hijos, les enseñan al poco tiempo de nacer á beber el agua de coco por medio de un canuto pequeño, hecho de una hoja de gabe.

En algunas islas pequeñas, afortunadamente en pocas, existe la bárbara costumbre de matar los hijos de cada mujer que excedan de tres, con objeto de coartar el desarrollo de la población.

## XIX

### Organización social

Entre los carolinos existen diferencias de clases; los jefes que reciben los nombres de

*tamol* ó *pilum*, según en las islas que ejercen su poder, pertenecen siempre á las clases más nobles. Estos jefes generalmente están sujetos á su vez á otros de superior categoría, cuyo dominio se reduce á una sola isla ó se extiende á todo un grupo de éstas.

Los jefes y los ancianos son muy considerados y respetados, estando encargados de administrar la justicia, cuyas penas son: la represión, el destierro y la muerte. Con esta última pena sólo se castiga, por lo regular, al que reincide por tercera vez en el robo y al homicida.

Las ejecuciones se verifican en horca, ejerciendo de verdugo un aficionado, que nunca falta en cada isla; por más que si se trata de un natural de la isla, los mismos parientes del muerto se encargan de que el asesino vaya á hacer compañía á su víctima.

Para probar lo dividido que se encuentra el poder en las Carolinas, no hay más que citar que sólo en la isla de Yap existen cerca de noventa jefes que reciben el título de *pilum*, por más que sólo siete de éstos sean los más poderosos.

Los jefes no suelen llevar distintivos de ningún género que den á conocer la categoría con que se encuentran investidos. A pesar de lo cual sus vasallos les profesan un respeto que raya en la veneración; proveen todas sus necesidades y aun tienen reservados frutos destinados exclusivamente para ellos.

En algunas islas hay dos castas: la libre y la esclava. La primera está compuesta de los indígenas, y la segunda proviene de los prisioneros hechos en los combates verificados contra los de otras islas. Los hijos de los esclavos lo son á su vez, trabajan para su dueño, y no pueden llevar algunos adornos que llevan los hombres libres.

## XX

## Género de vida

Los carolinos son muy aficionados á no hacer nada y á la vida social; para esto tienen en todas las aldeas unas plazas, á estilo de los antiguos mentideros, donde se reúnen con el objeto de charlar y fumar sus grandes pipas ó mascar el buyo; también celebran sus reuniones á la hora de la siesta y por la noche en unas casas donde acuden mujeres, cuyas casas, que suelen ser las más grandes de cada pueblo, las designan con el nombre *unicagas*.

El reverso de la medalla es la mujer; ella atiende á todas las faenas agrícolas, tiene cuidado del gabe, cría á sus hijos y ha de tener preparada la comida para el momento en que su marido llegue, cansado de fumar y de disputar con sus amigos.

Las fiestas son celebradas con grandes bailes, en los que toman parte tanto ellos

como ellas. El origen de estos festejos no se ha podido todavía averiguar.

Hé aquí la descripción de una de estas fiestas presenciada en la isla de Yap por la oficialidad del crucero «Velasco» en 1885.

«Se formaron en fila cinco hombres con el cinturón de guerra ceñido: el que llevaba la voz (1) se sentó á un lado á la manera oriental; á una señal empezó á salmodiar una canción monótona que no carece de dulzura, haciendo pausas á intervalos como si marcara estrofas de igual duración; los otros seguían el compás y como si á todos les impulsase el mismo resorte, ejecutaban movimientos simultaneos sin salir de su emplazamiento y con lentitud; estos movimientos eran giros á derecha é izquierda, genuflexiones y levantamiento de brazos, pasos de avance y retroceso, todo con una mímica variadísima.

»Uno de los pasos más característicos de este baile lo hacían adelantando una pierna al frente, á la vez que iban bajando el cuerpo con lentitud, con el brazo derecho extendido hasta tocar en tierra con el dorso de la mano, quedando en la posición de un chiquillo que coge un trompo que ha hecho bailar; volvían después á erguirse con gran ceremonia y compostura; así al inclinarse como al erguirse le seguían los movimientos necesarios de la mano con mirada reconcentrada y

---

(1) No conocen los instrumentos de música.

cara descompuesta, y por ese estilo son las diversas pantomimas del baile.

»Los finales de las estrofas los ahogaban con gritos salvajes ó aullidos guturales y fuertes palmadas en los muslos, brazos y pectorales.»

## XXI

### Alimentación

Los principales alimentos son: el coco, cuyo agua á su vez constituye para ellos la bebida más indispensable; el ñame, el camote, el ube, el gabe y en algunas islas las patatas.

En las islas donde abundan las aves de corral y los cerdos, como en Yap, Ruc y Bonebey, los indígenas los cuidan y ceban con la almendra de coco, que les engorda mucho, para venderlos después á los europeos establecidos entre ellos ó á las tripulaciones de los buques que acuden á aquellas costas.

El fuego de las cocinas, las cuales suelen estar en chocitas á parte, pero cerca de las habitaciones, lo encienden por medio de la yesca y el eslabón, alimentándole principalmente con las cáscaras del coco ó con leña.

Condimentan sus comidas en cazuelas de barro, donde cuecen el yame, el pescado ó los mariscos, siempre con el agua en gran abundancia.

Para comer colocan sus cazuelas en el

suelo ó sobre unos platos de madera con un pie de una cuarta de alto; esto les sirve como de mesa, al rededor de la cual se sientan ó se ponen de cuclillas á comer con los dedos.

Comen varias clases de frutas y beben el agua de coco, y el licor llamado por ellos *kaba*, que extraen de diferentes plantas y sobre todo de la de este nombre.

## XXII

### Enterramientos

En unas islas los indigenas conservan los cadáveres de sus semejantes, pero en otras los arrojan al mar.

Generalmente en todas las islas conservan los cuerpos de sus jefes después de muertos, reservándoles ciertos sitios, donde tienen especial cuidado que no les falten ni alimentos, ni las indispensables ofrendas requeridas en estos casos.

En algunos puntos tienen los cadáveres de diez á doce dias en la casa, metiéndolos pasado este tiempo en un cesto y enterrándoles enseguida sin más ceremonias.

Después cubren la fosa con piedra, formando una meseta de forma rectangular, de treinta centímetros á dos ó tres metros de elevación. Las que tienen de dos á tres metros de altura, que son las de más lujo, están destinadas á los jefes.

En la isla de Yap, al meter los cadáveres en el cesto con objeto de proceder á su enterramiento, los colocan de cuellillas, profesando estos naturales un respeto supersticioso á las sepulturas.

## XXIII

### Indumentaria

Los carolinos van desnudos, con un taparrabos ó delantal de tela de diferentes colores, que ellos mismos se suelen hacer de varias especies de plantas textiles, al que luego dejan su matiz primitivo ó le tñen de distintos colores; algunos gastan una especie de capa ó poncho y un sombrero de palma á estilo de los chinos.

Las mujeres llevan una especie de saya corta ó tonelete, la más larga de las cuales sólo las llega á la rodilla.

En algunas islas van los indígenas completamente desnudos, tatuados y pintados de las más variadas y extrañas formas.

Hombres y mujeres se taladran las orejas desde muy pequeños, algunos se las desgarran desmesuradamente, colgando de ellas grandes zarcillos de conchas, huesos, avalorios, corales, careys, flores y hojas anrolladas; también suelen taladrarse la ternilla de la nariz, pero no hay tanta costumbre de gastar colgajos en esta incisión.

Usan también en el cuello grandes collares de cuentas de vidrio, de avalorios ó formados por ciertas especies de conchas. Las mujeres suelen llevar una especie de trenza vegetal teñida de negro.

Los hombres se adornan los tobillos con adornos de palma tejida, usan pulseras hechas de caracoles y cinturones con adornos también de caracoles.

El tatuaje es muy común: de color verdinegro y con dibujos bastante perfectos; los hombres se tatúan en el pecho y en las piernas; las mujeres en los brazos y en las manos.

En algunas islas se pintan las piernas, los brazos y el pecho con rayas de diferentes colores, teniendo mucha costumbre de untarse con aceite de coco.

Los carolinos se peinan de distintas maneras: unas veces se dejan el pelo suelto sin arreglo de ninguna especie; otras se lo rizan; algunas lo ponen encrespado en medio de la frente y lo recogen después en forma de moño por detrás de la cabeza, adornándolo con una peineta de madera, caña ó carey en forma de abanico ó de tenedor, usando este adorno como peine.

Las mujeres llevan el pelo dividido en dos bandas, recogido detrás de la cabeza ó encrespado á la Niñon.

El equipo del hombre se compone además de una cesta, que llevan en la mano izquierda y de la que nunca se separan, la cual con-

tiene los componentes del buyo, una cañita delgada, que contiene un pedazo de médula de cierto árbol parecida á la yesca, un pedazo de hierro que les sirve de eslabón, una piedra de pedernal, y por último, llevan siempre sobre el hombro derecho una azuela destinada á los trabajos del campo y una yagua para sentarse.

## XXIV

### Armas

Aunque hoy día conocen en muchas de las islas las modernas armas blancas y de fuego, poseyendo muchas de estas, todavia hacen uso de las primitivas, que consisten en lanzas y flechas de madera dura montadas en bambués delgados, otras con dientes de tiburón por punta, algunas tienen las puntas hechas de concha, cuchillos y hachas hechos de conchas, mazas muy pesadas de piedra y la honda, haciendo uso de esta última con gran habilidad y certeza, nacidas del continuo ejercicio que hacen de ella.

En las guerras suelen portarse con nobleza; á veces toman parte en ellas hasta las mujeres, y se preparan para los combates con grandes bailes acompañados de cantos guerreros, que en ocasiones duran una ó varias noches.

## XXV

**Habitaciones**

Son por lo regular chozas construidas de bambú, con techumbre de nipa ú otra clase de palma.

En las islas principales las hacen de madera, de formas muy artísticas, construyéndolas sobre un basamento de piedras menudas, ó sobre una gran hilada de piedras grandes, con objeto de evitar la humedad. Los techos son de nipa y las paredes interiores de cañas ó bambues delgaditos, ligados con cordelillo de fibras de coco, presentando muy bonito aspecto.

En algunas islas en la habitación principal no vive nada más que una familia, teniendo al lado de ésta otra más pequeña para las hijas solteras.

Tienen una choza pequeña destinada á cocina, otra para secar el coco y grandes cobertizos para resguardo de sus embarcaciones.

## XXVI

**Monumentos antiguos**

Existen en las islas de Bonebey y Ualán, muros y diques antiguos, construidos de gran-

des piedras, que lo mismo que los restos de edificios de Rota y Tinián hacen suponer sean obra de una generación mucho más adelantada que la presente.

## XXVII

### **Caminos**

Los caminos que unen á unos pueblos con otros son notables, sobre todo en la isla de Yap; consisten en unas calzadas de piedra dura de formas regulares; su anchura es de 1,50 á 2,50 metros, estándole elevados sobre el resto del piso de 60 á 70 centímetros, sin duda para que sean transitables en la época de las lluvias torrenciales.

Estas calzadas no son rectas, sino que siguen las sinuosidades necesarias para ir de un punto á otro.

## XXVIII

### **Embarcaciones**

No usan más clase de embarcaciones que la piragua, la obra viva de la cual está construída de una sola pieza, formada de un árbol ahuecado, y luego, á estilo de lo que hacen los moros con las vintas del Sur de Filipinas, tienen tablas sujetas con trincas de fibra de

coco ó plátanos dados, y calafateadas las costuras con musgo y masilla de cal y aceite.

Estas embarcaciones suelen llevar una platatorina de madera ligera ó tejido de bambú, en la que se colocan los tripulantes; de uno de los costados salen horizontalmente dos varas largas unidas por sus extremos de afuera, y á ellas va hecha firme una barquilla de madera dura, que les sirve de batanga ó contrapeso.

La vela suele ser de nipa ó de fibra de plátano, muy toscamente tejida; tiene la forma de un abanico, y trabaja sobre una cabria de dos bordones, que se inclina más ó menos sobre la proa por medio de cuerdas de coco.

En la proa y en la popa llevan las piraguas altos tajamares, gobiernan sin timón y hacen uso indiferentemente de la proa y de la popa, por lo cual les basta con una batanga.

## XXIX

### Tratos y monedas

Las compras y ventas, que la mayor parte de las veces son á plazo, se hacen por medio de pacto verbal; pero el rey de cada aldea garantiza á los europeos el cumplimiento del contrato.

La moneda consiste en unas piedras cir-

culares con un taladro en el centro; el diámetro de estas piedras, varía entre 20 centímetros á un metro. También usan como moneda la *semilá-tintórea* del *bixa orellana* que los tagalos denominan achucte ó concha de Caray y ellos designan con el nombre de *Curunna*.

## XXX

## Pesos y medidas

En el comercio se hace uso de los pesos ingleses. Como medidas pueden considerarse, unos cestos ó canastos hechos de yaguas, con los que verifican la medición del coco seco ó coprah.

## XXXI

## Instrucción

La instrucción es nula, para probarlosolo diremos que los habitantes de Yap, que son de los más instruidos, no saben contar pasado de mil. Sin embargo poseen algunas ligeras nociones de astronomía, de la división de los vientos y del año, el sistema de numeración, y algunos conocen la escritura por medio de signos.

## XXXII

**Comunicaciones**

Cuentan las Carolinas con un servicio de correos, que sale cada dos ó tres meses de Manila para San Ignacio de Agaña y Uyap; con los frecuentes arribos de los buques que cargan el coprah, y con las piraguas que suelen llegar hasta Guaján á cambiar sus productos por armas, avalorios, hierro y otros efectos.

## XXXIII

**Gobiernos**

Las Carolinas constituyen dos gobiernos político-militares: Carolinas Orientales y Carolinas Occidentales. El gobernador del primer grupo tiene su residencia en Ualan; el del segundo en Yap.

## XXXIV

**Uyap ó Yap**

Uyap y Ualan son las dos islas más importantes por su extensión, y sobre todo por su situación.

Uyap ó Yap está situada en la parte sep-

tentrional del grupo de Palaos ó Carolinas Occidentales.

Tiene 150 kilómetros cuadrados de extensión con unos 1.500 habitantes de población.

El principal producto de esta isla es el coprah, del que se extraen unas 1.500 toneladas inglesas al año. Este producto lo tienen monopolizado cuatro casas de comercio establecidas en la isla.

En 1884 entraron en Yap 23 buques con un tonelaje de 4.500 toneladas.

Las calles de Yap están bien construidas, son limpias y cuidadas con esmero.

### FIN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

Es propiedad del Autor.  
Queda hecho el depósito que  
marca la Ley.

## APÉNDICE A LA PRIMERA PARTE

---

Como quiera que al repasar la topografía de Filipinas, hemos notado la omisión de no pocos pueblos importantes de algunas provincias, incluimos á continuación dichos pueblos, que son: Alfonso XII, Bacay, Banged, Pidián, San Gregorio y Villavieja, en Abra (Luzón); Angadanán, Canayán, Carig, Colonia de Santa Isabel, Cerdón, Echagüe, Ilacán, Magagao y Santa Maria de Luzón, en Isabela (Luzón); Aringay, Bacoután, Balaguang, Bangar, Bornotan, Rosario y Tubao, en Unión (Luzón); Angono, Antipolo, Baras, Binangonán, Cambia, Cardona, Pililla, Quisao, Tannay y Taytay, en Morong (Luzón); San José, en Corregidor (Luzón); Bambán, Camilig, Capas, Concepción, Gerona, Moncada, Murcia, O' Donnell, Paniqui, San Clemente y Victoria, en Tarlac (Luzón).

FIN





# INDICE

---

|                  | Páginas |
|------------------|---------|
| DEDICATORIA..... | 5       |
| AL LECTOR.....   | 7       |

## PRIMERA PARTE. — FILIPINAS

|                                        |    |
|----------------------------------------|----|
| I. Descubrimiento.....                 | 11 |
| II. Datos históricos.....              | 12 |
| III. Islas del Archipiélago.....       | 19 |
| IV. Situación y límites.....           | 22 |
| V. Golfos y bahías.....                | 23 |
| VI. Estrechos y canales.....           | 25 |
| VII. Cabos.....                        | 26 |
| VIII. Bancos y bajos.....              | 28 |
| IX. Puertos.....                       | 29 |
| X. Faros.....                          | 30 |
| XI. Semáforos.....                     | 31 |
| XII. Orografía.....                    | 31 |
| XIII. Terremotos.....                  | 33 |
| XIV. Hidrografía.....                  | 34 |
| XV. Meteorología.....                  | 38 |
| XVI. Clima.....                        | 39 |
| XVII. Enfermedades comunes.....        | 40 |
| XVIII. Agricultura y producciones..... | 40 |
| XIX. Reino animal.....                 | 42 |
| XX. Mineralogía.....                   | 44 |
| XXI. Industria.....                    | 45 |
| XXII. Comercio.....                    | 46 |
| XXIII. Extensión.....                  | 47 |
| XXIV. División territorial.....        | 48 |
| XXV. Caminos.....                      | 49 |
| XXVI. Ferrocarriles.....               | 49 |

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| XXVII. Población.....                 | 50 |
| XXVIII. Etnografía.....               | 51 |
| XXIX. Tribus nómadas.....             | 53 |
| XXX. Idiomas.....                     | 54 |
| XXXI. Religión.....                   | 55 |
| XXXII. Usos y costumbres.....         | 55 |
| XXXIII. Diversión característica..... | 59 |
| XXXIV. Indumentaria.....              | 60 |
| XXXV. Construcción de las casas.....  | 62 |
| XXXVI. Gobierno general.....          | 64 |
| XXXVII. Gobiernos de provincia.....   | 64 |
| XXXVIII. Comandancias.....            | 65 |
| XXXIX. Autoridades indígenas.....     | 66 |
| XL. División judicial.....            | 67 |
| XLI. Administración de Hacienda.....  | 67 |
| XLII. División eclesiástica.....      | 68 |
| XLIII. Instrucción pública.....       | 70 |
| XLIV. Beneficencia.....               | 71 |
| XLV. Correos y telégrafos.....        | 72 |
| XLVI. Líneas de navegación.....       | 73 |
| XLVII. Datos de Marina.....           | 74 |
| XLVIII. Fuerzas militares.....        | 74 |
| XLIX. Distribución del ejército.....  | 77 |
| J. Provincia de Manila.....           | 78 |
| LI Manila.....                        | 79 |
| LII Topografía.....                   | 84 |

## SEGUNDA PARTE. — MARIANAS

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| I. Datos históricos.....        | 91 |
| II. Islas principales.....      | 93 |
| III. Situación.....             | 93 |
| IV. Golfos y bahías.....        | 94 |
| V. Cabos.....                   | 94 |
| VI. Puertos.....                | 95 |
| VII. Orografía.....             | 95 |
| VIII. Hidrografía.....          | 96 |
| IX. Naturaleza del terreno..... | 96 |
| X. Meteorología.....            | 97 |
| XI. Clima.....                  | 97 |
| XII. Enfermedades.....          | 98 |

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| XIII. Producciones.....              | 98  |
| XIV. Industria y comercio.....       | 101 |
| XV. Extensión y población.....       | 101 |
| XVI. Etnografía.....                 | 102 |
| XVII. Religión.....                  | 103 |
| XVIII. Idioma.....                   | 103 |
| XIX. Usos y costumbres.....          | 104 |
| XX. Habitaciones.....                | 105 |
| XXI. Monumentos de los antiguos..... | 105 |
| XXII. Autoridades.....               | 106 |
| XXIII. Indumentaria.....             | 107 |
| XXIV. Instrucción.....               | 107 |
| XXV. Beneficencia.....               | 108 |
| XXVI. Comunicaciones.....            | 104 |
| XXVII. Fuerzas militares.....        | 108 |
| XXVIII. Guaján.....                  | 109 |
| XXIX. San Ignacio de Agaña.....      | 110 |
| XXX. Rota, Saypán y Tinian.....      | 111 |

TERCERA PARTE. — CAROLINAS Y PALAOS

|                                        |     |
|----------------------------------------|-----|
| I. Datos históricos.....               | 116 |
| II. Islas principales.....             | 118 |
| III. Situación.....                    | 119 |
| IV. Cabos.....                         | 119 |
| V. Puertos y ensenadas.....            | 120 |
| VI. Orografía é Hidrografía.....       | 120 |
| VII. Naturaleza del terreno.....       | 121 |
| VIII. Meteorología.....                | 121 |
| IX. Clima.....                         | 122 |
| X. Enfermedades.....                   | 122 |
| XI. Producciones.....                  | 123 |
| XII. Industria y comercio.....         | 121 |
| XIII. Extensión y población.....       | 125 |
| XIV. Etnografía.....                   | 126 |
| XV. Religión.....                      | 127 |
| XVI. Idioma.....                       | 128 |
| XVII. Usos y costumbres.....           | 129 |
| XVIII. Constitución de la familia..... | 131 |
| XIX. Organización social.....          | 132 |
| XX. Género de vida.....                | 134 |

|                                  |                          |     |
|----------------------------------|--------------------------|-----|
| XXI.                             | Alimentación .....       | 136 |
| XXII.                            | Enterramientos .....     | 137 |
| XXIII.                           | Indumentaria.....        | 138 |
| XXIV.                            | Armas.....               | 140 |
| XXV.                             | Habitaciones.....        | 141 |
| XXVI.                            | Monumentos antiguos..... | 141 |
| XXVII.                           | Caminos.....             | 142 |
| XXVIII.                          | Embarcaciones.....       | 142 |
| XXIX.                            | Tratos y monedas.....    | 143 |
| XXX.                             | Pesos y medidas.....     | 144 |
| XXXI.                            | Instrucción .....        | 144 |
| XXXII.                           | Comunicaciones.....      | 145 |
| XXXIII.                          | Gobiernos.....           | 145 |
| XXXIV.                           | Uyap ó Yap.....          | 145 |
| Apéndice á la primera parte..... |                          | 147 |



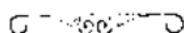
## ERRATAS

| Página | Línea | Dice               | Léase         |
|--------|-------|--------------------|---------------|
| 20     | 10    | Samang.....        | Sauang        |
| 20     | 19    | Alta Calabite..... | Alta Calavite |
| 25     | 21    | Armistón .....     | Arnistón      |
| 26     | 23    | Tamanán .....      | Tancanán      |
| 29     | 17    | Busini.....        | Busín         |
| 32     | 6     | Tagursán.....      | Tagurisán     |
| 15     | 87    | Dumayas.....       | Dumangas      |
| 71     | 13    | orhanizadas.....   | organizadas   |
| 72     | 23    | Balacán.....       | Bulacán       |
| 79     | 2     | Tanguip.....       | Taguip        |
| 80     | 25    | pader.....         | poder         |
| 85     | 22    | Misasmís.....      | Misamis       |





## DEL MISMO AUTOR



### La Náutica en sus relaciones con la Geografía

---

Breve reseña histórica de los progresos de ambas ciencias, desde los tiempos más remotos hasta las mas modernas expediciones polares.

De venta en la principales librerías, al precio de **una peseta.**